

Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de
Seguros y Reaseguros y sociedades
dependientes

memoria económica
2021



Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
de Seguros y Reaseguros y sociedades
dependientes

Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021
e Informe de Gestión del ejercicio 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida

Descripción El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 un importe de 51.201 miles de euros, en concepto de “Provisión para prestaciones” de seguros no vida, que representa el valor de las obligaciones de la Sociedad Dominante, derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

La valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida se basa en las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, y que se encuentran pendientes de liquidación o pago, así como las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago. Para los siniestros pendientes de declaración, la provisión se calcula según lo establecido reglamentariamente, y atendiendo a la experiencia del Grupo. Adicionalmente, la provisión para prestaciones incluye los gastos estimados de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La estimación del valor de esta provisión para prestaciones de seguros de no vida conlleva el uso de juicios por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, incluyendo la valoración y el momento en el cual el compromiso será liquidado, estando influida por las asunciones e hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante, basadas en los patrones históricos de liquidación de siniestros, así como en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por el Grupo. Por esas razones hemos considerado que es una cuestión clave de auditoría.

La información relativa a la provisión para prestaciones se encuentra recogida en las notas 4.m) y 11 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno del Grupo identificados como relevantes en la determinación de la provisión para prestaciones;
- ▶ Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo para la determinación de la provisión para siniestros pendientes de declaración;
- ▶ Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo anual anterior;

- ▶ Comprobación de los datos históricos de pagos y provisiones utilizados en los cálculos realizados por la Dirección de la Sociedad Dominante con contabilidad, teniendo en cuenta las especificidades de los productos, los requisitos reglamentarios y las prácticas en el sector asegurador;
- ▶ Para las líneas de negocio definidas como más significativas, realización de recálculos de la provisión para prestaciones;
- ▶ Evaluación de la valoración de las provisiones y la tramitación de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si éstos recogen la información completa y actualizada; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información requeridos por el marco normativo de información financiera en las cuentas anuales del Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Grupo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional consolidado para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 7 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03215

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

7 de abril de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Alfredo Martínez Cabra

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17353)

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020 (*)
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	45.349	65.487
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	5	80.274	56.789
I. Instrumentos de patrimonio		64.334	40.646
II. Valores representativos de deuda		15.940	16.143
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	5	51.664	49.893
II. Préstamos		40.000	38.900
V. Créditos por operaciones de seguro directo		872	792
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		4.050	3.139
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.575	1.617
IX. Otros créditos		5.167	5.445
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		5.761	5.802
I. Inmovilizado material	6	5.566	5.436
II. Inversiones inmobiliarias	7	195	366
A-10) Inmovilizado intangible	8	8.384	8.109
I. Fondo de Comercio		688	-
III. Otro inmovilizado intangible		7.696	8.109
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5	2.240	2.375
Participaciones en empresas puestas en equivalencia		-	137
IV. Participaciones en otras partes vinculadas		2.240	2.238
A-12) Activos fiscales	9-17	2.056	3.205
II. Activos por impuesto diferido		2.056	3.205
A-13) Otros activos		544	418
III. Periodificaciones		439	383
IV. Resto de activos		105	35
Total Activo		196.272	192.078

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

PASIVO	Nota	2021	2020 (*)
A-3) Débitos y partidas a pagar		9.951	10.764
III. Deudas por operaciones de seguro		270	292
1.- Deudas con asegurados		270	292
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		156	31
VII. Deudas con entidades de crédito		275	135
IX. Otras deudas	10	9.250	10.306
A-5) Provisiones técnicas		55.171	57.752
I.- Provisión para primas no consumidas		19	19
IV.- Provisión para prestaciones	11	51.201	54.133
VI.- Otras provisiones técnicas	11	3.951	3.600
A-6) Provisiones no técnicas		1.008	1.213
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	12	1.008	989
IV. Otras provisiones no técnicas	13	-	224
A-7) Pasivos fiscales	9-17	5.563	3.648
I. Pasivos por impuesto corriente		3.904	3.132
II. Pasivos por impuesto diferido		1.659	516
Total Pasivo		71.693	73.377
PATRIMONIO NETO	Nota	2021	2020 (*)
B-1) Fondos propios	14	119.930	119.653
I. Capital		16.175	16.175
1. Capital escriturado		16.175	16.175
II. Prima de emisión		32.403	32.403
III. Reservas		63.733	63.467
1. Legal y estatutarias		3.235	3.235
3. Otras reservas		60.498	60.232
VI. Reservas de soc. consolidadas por int. global		3.687	3.474
VII. Reservas de soc. consolidadas por puesta en equivalencia		-	(2)
IX. Resultado del ejercicio atribuido a la S. Dominante		23.651	19.008
X. (Dividendo a cuenta)	3	(19.719)	(14.872)
B-2) Ajustes por cambios de valor:	5-15	4.467	(1.101)
I. Activos financieros disponibles para la venta		4.467	(1.101)
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4	6
B-4) Socios Externos	14	178	143
Patrimonio Neto		124.579	118.701
Total Pasivo y Patrimonio Neto		196.272	192.078

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	Nota	2021	2020 (*)
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	19	250.177	246.543
a) Primas devengadas		254.814	251.228
a1) Seguro directo		208.220	206.288
a2) Reaseguro aceptado		46.403	45.183
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	5	191	(243)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(4.637)	(4.693)
b1) Reaseguro cedido		(4.637)	(4.693)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)		-	8
c1) Seguro directo		-	8
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	16-19	1.355	1.268
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5	545	567
c) Apli correcc val por deter inm mat y de inv		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		810	701
d2) De inversiones financieras	5	810	701
I.3. Otros Ingresos Técnicos	16-19	10.329	9.464
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	19	(206.269)	(200.175)
a) Prestaciones y gastos pagados		(193.500)	(175.274)
a1) Seguro directo		(147.516)	(135.619)
a2) Reaseguro aceptado		(46.089)	(39.812)
a3) Reaseguro cedido (-)		105	157
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		3.860	(5.559)
b1) Seguro directo		3.739	(4.738)
b2) Reaseguro aceptado		121	(821)
c) Gastos imputables a prestaciones		(16.629)	(19.342)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	11-19	(351)	(183)
I. 7. Gastos de Explotación Netos	16-19	(24.093)	(20.519)
a) Gastos de adquisición		(15.715)	(12.203)
b) Gastos de administración		(8.657)	(8.622)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		279	306
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	19	(2.822)	(2.410)
d) Otros		(2.822)	(2.410)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	16-19	(1.238)	(4.265)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(500)	(497)
a1) Gastos inm material e inv inmobiliarias		(1)	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(499)	(497)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(148)	(3.324)
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	(148)	(3.324)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(590)	(444)
c2) De las inversiones financieras	5	(590)	(444)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		27.088	29.723

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota	2021	2020 (*)
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		4.005	4.198
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	5,7,16	100	102
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	5	2.136	2.312
c) Aplic corr valor deter inm material y de inv		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.879	1.797
d2) De inversiones financieras	5	1.879	1.797
e) Ingresos de sociedades incluidas en consolidación		(110)	(13)
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(2.139)	(10.335)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(418)	(655)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	(418)	(655)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(352)	(8.542)
b1) Amort inmov mat e inversiones inmobiliarias	7	(9)	(17)
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	(343)	(8.525)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(1.369)	(1.138)
c2) De las inversiones financieras	5	(1.369)	(1.138)
III.3. Otros Ingresos		10.101	6.954
b) Resto de ingresos	16	10.101	6.954
III.4. Otros Gastos		(10.016)	(7.595)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		1.951	(6.778)
III.7. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		29.039	22.945
III.8. Impuesto sobre Beneficios	17	(5.353)	(3.934)
III.9. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.7 + III.8)		23.686	19.011
III.11. Resultado del Ejercicio consolidado (III.9)		23.686	19.011
III.12. Resultado atribuido a socios externos		35	3
III.13. Resultado del Ejercicio atribuido a la S.Dominante (III.11 - III.12)		23.651	19.008

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

	Nota	2021	2020 (*)
Resultado del ejercicio	3	23.686	19.011
Otros ingresos y gastos reconocidos		5.566	6.140
Activos financieros disponibles para la venta	15	7.325	8.071
Ganancias y pérdidas por valoración		8.055	8.987
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(730)	(916)
Otros ingresos y gastos reconocidos		(2)	8
Impuesto sobre beneficios	17	(1.757)	(1.939)
Total de ingresos y gastos reconocidos		29.252	25.151
Atribuidos a la Sociedad dominante		29.217	25.148
Atribuidos a intereses minoritarios		35	3

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores (Nota 14)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 3)	(Dividendo a cuenta) (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 5 y 15)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 14)	Total
A. SALDO FINAL DEL 2019	16.175	32.403	63.293	24.775	(21.375)	(7.235)	-	170	108.206
I. Ajustes por cambio de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	406	-	-	-	-	-	406
B. SALDO , INICIO DEL 2020	16.175	32.403	63.699	24.775	(21.375)	(7.235)	-	170	108.612
I. Total Ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	19.008	-	6.134	-	6	3
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(14.872)	-	-	-	(14.872)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	3.240	(24.775)	21.375	-	-	(30)	(190)
C. SALDO FINAL DEL 2020 (*)	16.175	32.403	66.939	19.008	(14.872)	(1.101)	6	143	118.701
I. Ajustes por cambio de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO , INICIO DEL 2021	16.175	32.403	66.939	19.008	(14.872)	(1.101)	6	143	118.701
I. Total Ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	23.651	-	5.568	(2)	35	29.252
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(19.719)	-	-	-	(19.719)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	481	(19.008)	14.872	-	-	-	(3.655)
SALDO FINAL DEL 2021	16.175	32.403	67.420	23.651	(19.719)	4.467	4	178	124.579

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

	Nota	2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad Aseguradora			
1.- Cobros Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		251.020	256.812
2.- Pagos Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		(188.107)	(176.677)
4.- Pagos Reaseguro Cedido		(2.219)	(2.897)
7.- Otros Cobros de Explotación		67	792
8.- Otros Pagos de Explotación		(1.351)	(3.296)
9.- Tot.Cobros de Efectivo de la Actividad Aseg(1+3+5+7)=I		251.087	257.604
10.- Tot.Pagos de Efectivo de la Actividad Aseg(2+4+6+8)=II		(191.677)	(182.870)
A.2) Otras Actividades de Explotación			
3.- Cobros de Otras Actividades		10.999	5.237
4.- Pagos de Otras Actividades		(42.585)	(36.483)
5.- Tot.Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explo(1+3)=III		10.999	5.237
6.- Tot.Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explo(2+4)=IV		(42.585)	(36.483)
7.- Cobros y Pagos Por Impuesto Sobre Beneficio (V)		(3.883)	(6.026)
A.3) Tot.Flujos de Efectivo Netos Actividades de Explo(I+II+III+IV-V)		23.941	37.462
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de Actividades de Inversión			
4.- Instrumentos Financieros		45.615	68.621
6.- Intereses Cobrados		76	824
7.- Dividendos Cobrados		1.673	1.157
8.- Unidad de negocio		230	-
9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión		108.318	141.921
10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		155.912	212.523

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

	Nota	2021	2020 (*)
B.2) Pagos de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado Material		(999)	(797)
3.- Activos Intangibles		(3.392)	(3.465)
4.- Instrumentos Financieros		(61.920)	(40.312)
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas		(750)	-
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión		(108.318)	(141.793)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		(175.379)	(186.367)
B.3) Total Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión(VI-VII)		(19.467)	26.156
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de Actividades de Financiación			
2.- Cobros Por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital		-	-
5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación		1.051	1.570
6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación (1+2+3+4+5)=VIII		1.051	1.570
C.2) Pagos de Actividades de Financiación			
1.- Dividendos a los Accionistas		(23.332)	(14.896)
2.- Intereses Pagados		(4)	(33)
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación		(2.327)	(4.499)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5+6+7)=IX		(25.663)	(19.428)
C.3) Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación(VIII-IX)		(24.612)	(17.858)
TOTAL AUMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES(A.3+B.3+C.3-X)		(20.138)	45.760
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5	65.487	19.727
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	45.349	65.487
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		45.349	65.487
1.- Caja y bancos		45.349	65.487
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		45.349	65.487

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Sociedades del grupo

1.1 Sociedad dominante

La sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Sociedad", "Sociedad dominante" o "IMQ"), con C.I.F. A95321386, se constituyó, con fecha 17 de junio de 2004 mediante la escisión total de la Sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Unipersonal, operación que fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 8 de julio de 2005.

En 2012 se aprobó la fusión entre IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros, como sociedad absorbente, e Iquimesa Seguros de Salud, S.A. (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida. Esta fusión se acogió al Régimen especial de fusiones. Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la NFIS y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X.

La Sociedad dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 4578, Folio 115 Hoja BI-43293.

El domicilio fiscal y social se encuentra en la calle Máximo Aguirre, 18 bis (Bilbao).

La Sociedad dominante tiene por objeto social exclusivo dedicarse a todas las operaciones de seguro, coaseguro, reaseguro y cualesquiera otros negocios que, directa o indirectamente, tengan relación con la actividad del seguro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad se encuentra autorizada para operar en los ramos de enfermedad, asistencia sanitaria, dependencia, accidentes, decesos y asistencia siendo la principal actividad de la Sociedad la prestación de seguros de asistencia sanitaria (Nota 19).

El ámbito de actuación de las Sociedades del Grupo se circunscribe a las provincias de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa. La Sociedad dominante cuenta con oficinas en Getxo, Bilbao, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz.

La Sociedad dominante está controlada por Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que posee, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. el 55% de las acciones de la Sociedad. Sociedad Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. tiene su domicilio en Bilbao y deposita sus Cuentas Anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Las Cuentas Anuales consolidadas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. del ejercicio 2020, fueron formuladas con fecha 31 de marzo de 2021 y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.

La Sociedad dominante se encuentra sujeta a la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos. También se encuentra sujeta al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), el cual tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y derogó el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos.

IMQ, S.A., de Seguros y Reaseguros es la Sociedad dominante de un grupo de sociedades. Por consiguiente, se preparan cuentas anuales consolidadas, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria. Las sociedades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas correspondiendo el 96,25% del total activo a entidades aseguradoras (96,70% en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Sociedad dominante representan el 96,25%, el 95,64% y el 97,21% respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 96,70%, el 95,97% y el 102,44% en 2020).

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La información más relevante de las sociedades dependientes incluidas en la consolidación a cierre de 2021 y 2020, ninguna de ellas cotiza en Bolsa, se muestra a continuación:

2021

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85%	Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Centro Médico Zurriola, S.L.U. (*)	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	100%	Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100%	Directo
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (**)	C/ Juan de la Cruz, 5, Irún	Actividades de medicina general	100%	Directo

(*) Entidad auditada por Ernst & Young, S.L. en el ejercicio 2021.

(**) Entidad no auditada.

2020

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Comercialización de seguros	100%	Directo
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85%	Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Centro Médico Zurriola, S.L.U. (*)	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	100%	Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100%	Directo
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. (**)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Comercialización de software de gestión hospitalaria	50%	Directo

(*) Entidad auditada por Ernst & Young, S.L. en el ejercicio 2020.

(**) Entidad no auditada.

Todas las sociedades, excepto Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L., que se integra por el método de puesta en equivalencia, se consolidan por el método de integración global.

Siendo las fechas de integración de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2021 las siguientes: el 29 de diciembre de 2005, el 1 de enero de 2005, el 28 de diciembre de 2007, 17 de junio de 2009, 1 de diciembre de 2008, 20 de diciembre de 2018 (Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U., Centro Médico Zurriola, S.L.U. y Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.), 31 de julio 2013 (Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. Sociedad disuelta en el ejercicio) y el 25 de junio de 2021 (Teknia Gestión servicios médicos, S.L.U. Sociedad adquirida en el ejercicio), respectivamente.

Durante el ejercicio 2021 se han producido las siguientes operaciones societarias:

- Con fecha 13 de julio de 2021 y 30 de noviembre de 2021 se ha procedido a escriturar la disolución, liquidación y extinción de las sociedades Igalatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L., respectivamente.
- Con fecha 25 de junio de 2021 se ha escriturado la compra del 100% de las participaciones sociales de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. por importe de 750 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad dominante se ha reconocido sendos resultados derivados de las liquidaciones y disoluciones de las sociedades dependientes: Igalatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. por importe de 55 y (110) miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 no se produjeron operaciones societarias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los datos de dichas sociedades que forman parte del grupo son los siguientes:

2021

	Sociedad de Promoción del Igalatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	Igalatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	Igalatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.	Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.
Capital	39.005	200	689	106	798	300	120	5
Prima de emisión								198
Reservas	3.099	501	264	(2)	7	5	439	72
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	2.668	-	-	95
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	(117)	(2.887)	(44)	-	(333)
Resultados del ejercicio	655	279	236	(13)	184	58	226	(11)
Valor teórico total	42.759	980	1.189	(26)	770	319	785	26
% de participación directa	100%	100%	85%	100%	100%	100%	100%	100%
% de participación indirecta								
Valor de la participación en libros	39.005	371	799	-	550	213	365	750

	Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U.	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	IMQ Dental, S.A.U.	IMQ Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, S.L.U.	Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	Centro Médico Zurriola S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos S.A.U.
Capital	150	39.005	200	689	106	3	798	300	120
Reservas	138	3.944	428	245	(2)	37	4	4	274
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	1.600	-	-	-	-	305	2.668	-	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	(921)	-	-	-	(64)	(42)	(2.919)	(50)	-
Resultados del ejercicio	9	655	73	19	(53)	(27)	36	7	164
Valor teórico total	976	43.604	701	953	(13)	276	587	261	558
% de participación directa	100%	100%	100%	85%	100%	50%	100%	100%	100%
% de participación indirecta									
Valor de la participación en libros	937	39.005	371	799	-	138	550	213	365

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales consolidadas se han obtenido de los registros contables individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por la entidad dominante.

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio, además de por el Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales consolidadas, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas Cuentas Anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado. Las citadas Cuentas Anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad dominante y dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

En la Nota 2 y Nota 4 se describen los principios de consolidación, las políticas contables y las normas de valoración aplicados no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las Cuentas Anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante en reunión de Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2022, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores de la Sociedad dominante consideran que no se producirán cambios significativos como consecuencia de la citada aprobación. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron formuladas con fecha 30 de marzo de 2021 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2021.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010

y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entró en vigor el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Las presentes Cuentas Anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales consolidadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Principios de consolidación

Conforme a la redacción del artículo 42 del Código de Comercio, existe grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, definiéndose control como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Asimismo, tendrán la consideración de sociedades asociadas, a los únicos efectos de la consolidación, aquéllas, no incluidas en la consolidación en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión, entendiéndose que se ejerce una influencia significativa en otra sociedad no incluida en la consolidación (sociedad asociada) cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20 por 100 de los derechos de voto de dicha sociedad que no pertenece al grupo.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las Cuentas Anuales de todas las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones realizados entre las sociedades consolidadas, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio Neto del Grupo se presenta en el epígrafe de "Socios externos" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c.i) Variaciones en el ejercicio de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2021 se han producido las modificaciones en el perímetro de consolidación que se han detallado en la nota 1.2. (durante el ejercicio 2020 no se produjeron variaciones en el perímetro de consolidación), y todas las dependientes salvo la Sociedad Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados S.L. consolidan por el método de integración global (hasta fecha de liquidación).

c.ii) Datos de las Sociedades del Grupo a la fecha primera consolidación

Los datos de los balances de dichas sociedades a la fecha de su integración en el Grupo, y el cálculo de las diferencias de primera consolidación presentan el siguiente detalle (una vez realizadas las homogeneizaciones en el cálculo de las provisiones técnicas a dicha fecha):

	Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.
Capital total	150	106
Reservas Revalorización	-	-
Otras Reservas	26	(2)
Resultados del ejercicio	6	(25)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
Valor teórico total	182	79
%participación	100%	94,34%
Valor teórico	182	75
Valor de la inversión	150	100
Diferencia	(32)	25
Diferencia atribuible a inmovilizado	-	-
Fondo de comercio de consolidación	-	25
Diferencia negativa de consolidación	(32)	-

La diferencia negativa de consolidación de Iguatorial de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. se identifica con las reservas de la misma a la fecha de la primera consolidación.

Por lo que se refiere a la Sociedad de Promoción del Iguatorial Médico Quirúrgico, S.A.U., a Iguatorial Médico Quirúrgico Dental S.A.U., y a Iguatorial Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S. L., al suscribirse el capital en el momento fundacional por su valor nominal, coincidiendo con el valor de la inversión inicial, 3.005, 110 y 3 miles de euros respectivamente, por lo cual no surge diferencia alguna de primera consolidación.

El fondo de comercio generado en la compra de Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao S.L.U. se debe al sobreprecio pagado en la compra del 94,34% de la sociedad en diciembre de 2008 (Nota 8).

Por lo que se refiere a las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U., Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. y Centro Médico Zurriola, S.L.U. no generaran diferencia alguna de primera consolidación. Estas sociedades se integraron en el perímetro de consolidación el 20 de diciembre de 2018.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las Cuentas Anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las diversas circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del período.

Las estimaciones más significativas utilizadas en las presentes Cuentas Anuales consolidadas se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado material e intangible (Notas 6 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.2, 5.4 y 8).
- El gasto por impuesto de sociedades (Nota 17.b).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes. (Notas 12 y 13)
- La determinación del valor de las provisiones técnicas. (Nota 11)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

e) Comparación de la información

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2021, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio anterior.

f) Evolución de los impactos del COVID-19

Desde el inicio de la crisis del coronavirus, el Grupo movilizó recursos y adoptó medidas de ayuda destinadas a garantizar la protección del personal frente a la pandemia del COVID-19, así como asegurar la continuidad del negocio, de acuerdo siempre a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

Desde el punto de vista de la gestión de la crisis provocada por la pandemia, pese al impacto de la misma y las restricciones a la movilidad, el Grupo ha mantenido en todo momento la continuidad de sus operaciones y ha seguido proporcionando servicio a sus clientes cumpliendo con el compromiso con los mismos.

Impactos económicos más relevantes:

Siniestralidad:

Los efectos del confinamiento de la población en las tres provincias del País Vasco tuvo en 2020 un efecto positivo en la evolución de la siniestralidad en la actividad de asistencia sanitaria, reduciéndose la siniestralidad declarada del Grupo de forma importante por el aplazamiento y/o cancelación de consultas, tratamientos y cirugías no urgentes. Durante 2021 se ha producido un repunte de la actividad como consecuencia de la eliminación de las restricciones a la movilidad y la vuelta a la relativa normalidad.

Gastos:

El Grupo ha venido movilizando durante todo el periodo de la crisis sanitaria los recursos necesarios y ha adoptado medidas de ayuda destinadas a garantizar la protección del personal frente a la pandemia del COVID-19, así como a asegurar la continuidad del negocio.

Ratio combinado:

El ratio combinado de la Sociedad dominante ha ido recuperando durante el 2021 unos niveles cercanos al periodo pre-pandemia (92,58% a 31 de diciembre de 2021 respecto a 89,88% a 31 de diciembre de 2020).

Tesorería y cartera de inversiones financieras:

Durante 2021 y 2020, el Grupo ha mantenido altos niveles de liquidez, no existiendo evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados y en las cuentas a cobrar por reaseguro.

La cartera de inversiones financieras disponible para la venta del Grupo se vió afectada durante 2020, registrándose en la cuenta de resultados un deterioro por importe de 11.849 miles de euros (Nota 5.5). Por el contrario, en 2021 destaca la recuperación significativa del valor razonable de las inversiones financieras disponibles para la venta del Grupo.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo. Actualmente no es posible realizar una estimación cierta de los potenciales efectos futuros de la crisis en el volumen de negocio, la situación financiera y la solvencia del Grupo. No obstante, la fortaleza del balance del Grupo, sus altos niveles de solvencia y su posición de liquidez permiten concluir que los impactos serían, en su caso, limitados, no existiendo dudas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos significativos recogidos en dos o más partidas del balance consolidado, cuenta de resultados consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado ni en el estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2021.

h) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de carácter significativo en los criterios contables que afecten al 31 de diciembre de 2021 con respecto a las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anterior.

i) Corrección de errores

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo, distintas de las registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a ejercicios anteriores ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

j) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

k) Moneda de presentación

Las Cuentas Anuales consolidadas se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

l) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo ha imputado la totalidad de los ingresos y gastos afectos a la actividad aseguradora a la cuenta técnica de no vida, al no ejercer actividad alguna en el ramo de vida. El Grupo registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no técnica aquellos ingresos y gastos derivados de operaciones que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, así como los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan sus fondos propios, después de considerar otras partidas del balance consolidado financiados específicamente por éstos (créditos y deudas y otros activos).

3. Aplicación de resultados de la Sociedad dominante

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2021 y la aprobada por este Órgano para el ejercicio 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	22.992	19.471
Aplicación		
- Dividendo a cuenta	19.719	14.872
- Dividendos	2.123	3.613
- Reservas voluntarias	1.150	986
	22.992	19.471

La distribución de dividendos prevista en el reparto del resultado y de las reservas se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad y de la coyuntura. Los Administradores de la Sociedad consideran que la citada propuesta no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

b) Dividendos repartidos

Los Administradores de la Sociedad acordaron con fecha 15 de diciembre de 2021 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 19.719 miles de euros, habiéndose comunicado a la DGSFP la intención de distribución y no habiendo recibido objeción alguna.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 17 de diciembre de 2020 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 por importe de 14.872 miles de euros, habiéndose comunicado a la DGSyFP la intención de distribución y no habiendo recibido objeción alguna. Posteriormente en reunión del 30 de marzo de 2021 se acordó someter a la Junta la propuesta de distribuir un dividendo complementario que, la Junta, aprobó con fecha 27 de abril de 2021, por importe de 3.613 miles de euros, propuesta que fue aprobada.

Estos dividendos han sido liquidados durante los propios ejercicios indicados con anterioridad.

En ambos casos, la cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo a los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez mediante el efectivo existente y los activos financieros líquidos para la distribución de los mencionados dividendos:

A) ACTIVO	31.10.2021
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74.579
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	81.103
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	31.853
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	2.855
A-10) Inmovilizado intangible	7.234
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	44.290
A-12) Activos fiscales	2.638
A-13) Otros activos	494
TOTAL ACTIVO	245.046

A) PASIVO	31.10.2021
A-3) Débitos y partidas a pagar	8.184
A-5) Provisiones técnicas	92.066
A-6) Provisiones no técnicas	1.157
A-7) Pasivos fiscales	6.972
TOTAL PASIVO	108.379
B) PATRIMONIO NETO	
B-1) Fondos propios	132.157
VII. Resultado del ejercicio	20.757
B-2) Ajustes por cambios de valor	4.505
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5
TOTAL PATRIMONIO NETO	136.667
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	245.046

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo establecido en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

a) Homogeneización de partidas individuales de las sociedades del grupo

Homogeneización temporal: Todas las sociedades del grupo cierran sus ejercicios con fecha 31 de diciembre. Las presentes Cuentas Anuales consolidadas se han realizado a partir de las Cuentas Anuales de las sociedades dominante y dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Homogeneización valorativa: Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos y demás partidas de las Cuentas Anuales de las sociedades del grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Plan de Entidades Aseguradoras, Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable. Dado que el grupo realiza diversas actividades, de forma que unas están sometidas a la normativa del plan de entidades aseguradoras y otras a la norma contable general, en la formulación de las Cuentas Anuales se respetan las normas específicas, los criterios empleados son explicados en estas normas de registro y valoración.

Homogeneización por las operaciones internas: Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las Cuentas Anuales. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad dominante se ha reconocido sendos resultados derivados de las liquidaciones y disoluciones de las sociedades dependientes: Igualatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L. (Nota 1.2), por importe de 55 y (110) miles de euros, respectivamente. Estos resultados han sido eliminados en el proceso de consolidación, y reclasificados al epígrafe de "III. Reservas – 3. Otras reservas". Durante el ejercicio 2020 no se produjo resultado alguno por las operaciones intragrupo susceptible de ser eliminado.

Homogeneización para realizar la agregación: Se han realizado las reclasificaciones necesarias atendiendo a la naturaleza de las operaciones, en la estructura de las Cuentas Anuales de las sociedades del grupo para que éstas coincidan con las Cuentas Anuales consolidadas.

b) Fondo de comercio de consolidación

Se incluye en esta cuenta el fondo de comercio, neto de su amortización o deterioro, originado por la diferencia de consolidación positiva surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes y asociadas y el valor teórico-contable de las mismas en la fecha de su adquisición, ajustada en su caso, por la asignación específica de parte de la citada diferencia positiva de consolidación a aquellos elementos patrimoniales (inmuebles) de las sociedades consolidadas que presentaban una plusvalía al comparar el valor de mercado con el valor neto contable de dichos activos a la fecha de cada adquisición.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, como se desglosa en la nota 2.d) de los presentes estados financieros y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las Cuentas Anuales. No se ha producido resultado alguno por las operaciones intragrupo en los ejercicios 2021 y 2020 susceptibles de ser eliminados.

d) Inmovilizado Intangible

Como norma general el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas de deterioro que haya experimentado. Los activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, a contar desde el 2009, de las presentes Cuentas Anuales y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar posibles pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la necesidad de realizar o no corrección valorativa de esta partida del balance en función de la evolución de los resultados de la sociedad dependiente de la que proceda.

Otro activo intangible

- Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Asimismo, se incluyen, las actualizaciones practicadas al amparo de la Ley 74/80, Ley 9/83 de Presupuestos Generales del Estado para 1.983, de la Norma foral 11/90 y de la Norma Foral 6/96, ambas del Territorio Histórico de Bizkaia, y la Norma Foral 4/1997 del Territorio Histórico de Araba, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	% aplicado
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	6,6%
Mobiliario y enseres	15%
Equipos para procesos de información	20%

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo no ha realizado operaciones de permuta durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las bajas y eliminaciones se reflejan mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por el Grupo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos. El coeficiente aplicado para el cálculo de la amortización es el 3%.

Todos los arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos. El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el Grupo ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

g) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

h) Activos financieros

h.i) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son:

- (i) Créditos por operaciones comerciales, aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro y;
- (ii) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio, ni derivados tienen cobros fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo.

Se incluyen bajo esta categoría principalmente préstamos a entidades vinculadas así como saldos con vinculadas asociadas en el marco de los contratos de reaseguro / coaseguro firmados con ellos.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

h.ii) Inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo y asociadas:

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

h.iii) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.
- En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora, así como el control.

i) Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función de la experiencia histórica del Grupo.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados, en su caso, en monedas diferentes al euro se considerarían denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registrarían en euros aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se producen las transacciones. El Grupo, dada la naturaleza de su actividad y su ámbito geográfico no tiene transacciones significativas en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos. Las inversiones con vencimiento superior a tres meses se clasifican como otros activos financieros.

l) Patrimonio neto

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias del Grupo, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones Técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a la Sociedad dominante se encuentran dotadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al efecto y a las instrucciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, encontrándose las mismas dentro de los niveles adecuados.

El saldo de las provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a los compromisos derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y que están pendientes de pago, liquidación o declaración a dicha fecha.

El cálculo se ha hecho en función de la información disponible al cierre y de la experiencia del Grupo.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Asistencia Sanitaria

Son todas aquellas asistencias anteriores o a la fecha a que se refiere la provisión que en el momento de registrarlas son conocidas y están valoradas completamente y que, en principio, no han de sufrir ninguna modificación hasta el momento de su pago.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Enfermedad-Hospitalización

Se provisionan por el importe exacto que al cierre del ejercicio se había devengado de los asegurados, que cubiertos por este ramo, no habían percibido la indemnización correspondiente.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación – Asistencia Sanitaria

Son todas las asistencias conocidas anteriores o a la fecha a la que se refiere la provisión, pero que se encuentran pendientes de cuantificación, por lo cual su importe estimado se incluye en esta provisión.

En el caso concreto de los casos hospitalarios se procede de la siguiente forma, analizando cada proceso pendiente de facturar:

1. Si se dispone de factura: se dota por su importe.
2. En caso contrario y según el tipo de proceso de que se trate la estimación se calcula de la siguiente forma:
 - Si existe un precio cerrado con el Hospital o Centro en relación con el proceso de que se trate: se dota por dicho precio como provisión de las asistencias pendientes de facturar.
 - En caso contrario, si existe una información estadística fiable sobre el número medio de días que ese acto suele consumir se dota en función de los días de estancia previstos por el coste día de ese Hospital o Centro.
 - En defecto de los dos criterios anteriores para aquellos casos en los que exista una autorización de un acto sobre el cual no existe suficiente información previa, se toma como referencia el coste medio del acto en el centro hospitalario donde se realiza el proceso.

- Provisión de Prestaciones Pendientes de Declaración – Asistencia Sanitaria

La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración se ha calculado de acuerdo al artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados teniendo en cuenta la información de siniestros de asistencia sanitaria del año de cierre y los tres ejercicios anteriores. Su cálculo se realiza, por tanto multiplicando el número de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos, estimados ambos de la manera que determina dicho artículo 41.

- Provisión para Gastos de Liquidación de Siniestros

Este concepto se dota con la finalidad de afrontar los gastos internos de la entidad necesarios hasta la total finalización de los siniestros incluidos en la provisión de prestaciones (tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado) y se calcula aplicando a la Provisión Técnica por Prestaciones el coeficiente que expresa la relación entre los gastos internos imputables a prestaciones y el importe de las mismas en el propio año.

- Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

- Otras provisiones técnicas

Corresponde a la provisión de seguros de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las Cuentas Anuales de todos los compromisos futuros de la entidad (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula asegurado a asegurado con las hipótesis biométricas (tablas de mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo.

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de las provisiones contables, para el ramo de decesos y de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia, son tablas publicadas en el mercado, habiéndose adaptado el cálculo de provisiones a la Resolución del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas.

n) Prestaciones a los empleados

Compromisos por pensiones y similares

Los compromisos por pensiones de las empresas con sus empleados pueden ser de prestación definida o de aportación definida. Generalmente, los compromisos de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

Estos compromisos por pensiones pueden estar externalizados con una entidad externa a la empresa o pueden no estar externalizados y estar materializados como un fondo interno de la propia compañía.

En el caso de tratarse de un Fondo Interno, el Grupo reconoce en el balance consolidado una provisión respecto de los compromisos de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que El Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

Compromisos de prestación definida No Externalizados (Fondo interno)

Durante el ejercicio 2021, el Grupo dispone de compromisos de prestación definida no externalizados correspondientes al premio por antigüedad de los empleados, cuyas condiciones son las siguientes:

- Al cumplir 15 años de permanencia en el Grupo se abonarán 2,5 mensualidades, al cumplir 25 años de permanencia en la Sociedad se abonarán 3,5 mensualidades y al cumplir 35 años en la Sociedad se abonarán 4 mensualidades.
- Dichas mensualidades estarán integradas por los conceptos salariales de "salario base", "complemento por experiencia" y "complemento económico voluntario" que resulten de aplicación a cada trabajador. Se percibirá la cantidad correspondiente el año en el que se cumplan los años de permanencia correspondientes.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 40 miles de euros (2020: 242 miles de euros) ascendiendo la provisión constituida a 31 de diciembre de 2021 a 1.008 miles de euros (2020: 989 miles de euros) (Nota 12.1).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo de las provisiones durante los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

2021:

Tipo de interés: 0,22%

2020:

Tipo de interés: 0,39%

Compromisos Externalizados

En el conjunto de las sociedades del grupo, los compromisos por pensiones por jubilación tanto de prestación definida como de aportación definida se encuentran externalizados con dos entidades aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales.

En 2021 el Grupo ha realizado aportaciones a estas pólizas de seguro por importe de 263 miles de euros (2020: 254 miles de euros) ascendiendo la provisión matemática constituida al 31 de diciembre del ejercicio 2021 a 4.242 miles de euros (2020: 4.650 miles de euros) (Nota 12.2).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo de las provisiones matemáticas por parte de las entidades aseguradoras durante los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

2021:		
	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PER2020_COL_1er Orden	PASEM H 2010
Tipo de interés:	2,94%	0,16%
2020:		
	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PER 2000P	PASEM H 2010
Tipo de interés:	0,01 %	0,01%

o) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual.

p) Provisiones y Contingencias

Las provisiones para hacer frente a los gastos, responsabilidades y otras garantías a cargo del Grupo, se reconocen cuando éste tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

q) Pasivos financieros: débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

r) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el activo/pasivo el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad dominante y/o el Grupo fiscal al que pertenece (Nota 17) vayan a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

s) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

t) Ingresos y Gastos

t.i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir o a entregar y representan los importes a cobrar o pagar por los servicios prestados o recibidos en el curso ordinario de las actividades del Grupo, netos de impuestos y tasas, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

t.ii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

t.iii) Normas para la reclasificación de gastos

Los centros de imputación de gastos e ingresos que el Grupo ha utilizado para la preparación de las cuentas de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

1. Gastos de prestaciones: Recoge todos los gastos necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos en el Grupo durante el ejercicio.
2. Gastos de adquisición: Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para la realización de las pólizas de producción y los causados durante su primer año en vigor.
3. Gastos de administración: Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para el mantenimiento de la cartera de pólizas del Grupo.
4. Otros gastos técnicos: En líneas generales podemos indicar que este grupo recoge todos aquellos gastos derivados del negocio asegurador y no incluidos en los apartados anteriores, derivados de los ramos en los que actúa el Grupo, lo que provoca la existencia de una serie de actividades diferenciadoras del negocio asegurador tradicional y que no se recogen dentro de los apartados anteriores.
5. Gastos e ingresos imputables a inversiones: Incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de inversiones tanto internos como externos y los rendimientos que se obtienen de dichas inversiones. Asimismo, dichos gastos e ingresos se reclasifican en técnicos y no técnicos en función de la naturaleza aseguradora o no de dichos gastos o ingresos.
6. Otros ingresos técnicos: Recogen aquellos ingresos derivados de la actividad aseguradora que no se corresponden con el concepto contable de "primas".

En general la norma a seguir para la reclasificación de gastos se deriva de la distribución de los gastos de personal (sueldos y salarios) en los diferentes destinos. El detalle de los gastos de explotación en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2021 y 2020, en la cuenta técnica y no técnica es el siguiente:

	2021	2020
Prestaciones	16.629	19.342
Adquisición (Afilación y Marketing)	15.715	12.203
Administración (Comercial, Inform. y Contab.)	8.657	8.622
Otros gastos técnicos (D.Gral. y Secretaría)	2.822	2.410
Inversiones (Admón. Contab.)	500	497
Otros gastos no técnicos	9	17
Total	44.332	43.091

No se efectúa imputación de Gastos ni de Ingresos de Inversiones a los ramos de enfermedad, dependencia, accidentes, decesos ni asistencia dada la mínima importancia relativa de los mismos.

Los criterios de imputación de los gastos e ingresos de las sociedades dependientes que no realizan actividad aseguradora son los siguientes: los relacionados con el resultado de explotación se imputan a Otros Ingresos y Otros gastos de la cuenta no técnica, mientras que los relacionados con el resultado financiero se imputan a Ingresos y Gastos de las inversiones de la cuenta no técnica.

u) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya Sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

v) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

w) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

x) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Si se produjese alguna operación de este tipo, el Grupo incluiría dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2020
		Valor razonable	Coste			
Instrumentos de Patrimonio	-	40.562	84	-	2.375	43.021
- Inversiones frías en capital	-	28.915	-	-	2.375	31.290
- Participaciones en Fondos de inversión	-	11.647	-	-	-	11.647
- Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	84	-	-	84
Valores representativos de deuda	-	16.143	-	-	-	16.143
- Valores de Renta Fija	-	16.143	-	-	-	16.143
- Otros	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	38.900	-	38.900
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	792	-	792
- Tomadores	-	-	-	792	-	792
Recibos pendientes	-	-	-	1.651	-	1.651
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(859)	-	(859)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	3.139	-	3.139
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	3.618	-	3.618
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	(479)	-	(479)
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	1.617	-	1.617
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	1.617	-	1.617
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	5.445	-	5.445
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	8	-	8
- Resto de créditos	-	-	-	5.437	-	5.437
Créditos al personal	-	-	-	1.084	-	1.084
Fianzas	-	-	-	153	-	153
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	1	-	1
Otros deudores	-	-	-	4.199	-	4.199
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Tesorería	65.487	-	-	-	-	65.487
TOTAL	65.487	56.705	84	49.893	2.375	174.544

5.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Caja	18	14
Bancos e instituciones de crédito	45.331	65.473
	45.349	65.487

Con carácter general, los saldos de "Bancos e instituciones de crédito" se corresponden con cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricción a su disponibilidad. Las cuentas corrientes no generan ningún interés a favor del Grupo en los ejercicios 2020 y 2021.

5.2 Activos financieros disponibles para la venta:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Instrumentos de patrimonio:		
- Inversiones financieras en capital	40.432	28.915
- Participaciones en fondos de inversión	23.818	11.647
- Otros	84	84
	64.334	40.646
Valores representativos de deuda:		
- Valores de renta fija	15.940	16.143
	15.940	16.143
	80.274	56.789

El valor razonable de los activos financieros incluidos en estas categorías se ha obtenido tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos. Por su parte, para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se recogen en el epígrafe de "Ajustes por cambios de valor" netos de efecto impositivo (Nota 15).

Cuando se produce la venta de estos activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Su movimiento durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	(1.101)	(7.235)
Movimiento neto con cargo / (abono) a resultados	(555)	(696)
Revalorizaciones / (Minusvalías) netas	6.123	6.830
Saldo al final del ejercicio	4.467	(1.101)

La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente:

	31.12.2021			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2022	-	-	-	-
2023	-	-	-	-
2024	4.064	-	4.064	5,06%
2025	2.774	-	2.774	3,46%
2026 y siguientes	9.102	-	9.102	11,34%
Sin vencimiento determinado	64.250	84	64.334	80,14%
	80.190	84	80.274	100,00%

	31.12.2020			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2021	-	-	-	-
2022	-	-	-	-
2023	-	-	-	-
2024	4.101	-	4.101	7,22%
2025 y siguientes	12.042	-	12.042	21,20%
Sin vencimiento determinado	40.562	84	40.646	71,58%
	56.705	84	56.789	100%

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2021 de los Valores representativos de deuda ha ascendido aproximadamente al 0,569% (0,365% en el ejercicio 2020).

a) Riesgo de crédito

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	57.815	72,02%	40.073	70,56%
Resto Unión Europea	22.459	27,98%	16.716	29,44%
	80.274	100,00%	56.789	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Deuda Pública española	-	-	-	-
Obligaciones y bonos cotizados	15.940	19,86%	16.143	28,43%
Acciones cotizadas	40.432	50,37%	28.915	50,92%
Fondos de inversión	23.818	29,67%	11.647	20,51%
Otros instrumentos de capital	84	0,10%	84	0,14%
	80.274	100,00%	56.789	100,00%

5.3 Préstamos y partidas a cobrar:

El desglose por partidas de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Préstamos a otras partes vinculadas	40.000	38.900
- Créditos a Otras Partes Vinculadas	40.000	38.900
Créditos por operaciones de seguro directo	872	792
- Tomadores de seguro	872	792
Recibos de Primas Pendientes de Cobro	1.540	1.651
Corrección Por Deterioro de las Primas pendientes de cobro	(668)	(859)
Créditos por operaciones de reaseguro	4.050	3.139
- Saldos pendientes con reaseguradores	4.050	3.618
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	(479)
Créditos por operaciones de coaseguro	1.575	1.617
- Acreedores y Deudores por operaciones de Coaseguro	1.575	1.617
Otros créditos	5.167	5.445
- Créditos con las Administraciones Públicas	1	8
- Resto de créditos	5.166	5.437
Créditos al Personal	1.016	1.084
Fianzas Constituidas	173	153
Anticipos de Remuneraciones	-	1
Otros Deudores	3.977	4.199
	51.664	49.893

El desglose por vencimientos de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente:

31.12.2021

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2022	3.650	-	177	10.648
2023	2.100	-	157	-
2024	2.150	-	171	-
2025	2.100	-	136	-
2026 y siguientes	30.000	-	375	-
	40.000	-	1.016	10.648

De acuerdo con las condiciones pactadas, el calendario de vencimientos de estos créditos a otras partes vinculadas es el siguiente:

Año	Importe
2022	3.650
2023	2.100
2024	2.150
2025	2.100
2026	3.250
2027	14.250
2028	5.250
2029	2.250
2030	1.700
2031	3.300
	40.000

31.12.2020

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2021	400	-	236	9.909
2022	2.150	-	173	-
2023	2.100	-	151	-
2024	2.150	-	157	-
2025 y siguientes	32.100	-	367	-
	38.900	-	1.084	9.909

El valor contable de las deudas con vencimiento inferior a un año se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

a) Préstamos y otros créditos con partes vinculadas

El Grupo tiene formalizados diversos préstamos participativos con la sociedad del grupo Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., con la finalidad de financiar diversos proyectos de ésta.

Los principales datos de estos préstamos son:

Sociedad concedente	Proyecto Financiado	Fecha del contrato	Límite (miles de euros)	Saldo dispuesto a 31/12/2020	Altas 2021	Amortizaciones 2021	Saldo dispuesto a 31/12/2021	Reembolso	Tipo de Interés
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorrozaurre	04/05/2010	17.000	17.000	-	-	17.000	Cuota anual de 1.700 miles de euros desde el 2022 hasta 2031	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorrozaurre	27/06/2012	9.000	9.000	-	-	9.000	En plazos iguales y no más tarde de 2041.	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Policonsultorio Colón de Larreategui	30/09/2010	1.500	1.500	-	(300)	1.200	300 miles de euros anuales entre 2021 y 2025	2% fijo + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Teófilo Guaiard	28/02/2011	600	500	-	(100)	400	100 miles de euros anuales entre 30.06.2020 y 30.06.2025.	2% fijo anual + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ - Zorrozaurre	20/12/2012	14.100	9.000	-	-	9.000	En uno o varios plazos anuales con fecha 30 de diciembre del ejercicio elegido y no más tarde del 30 de diciembre de 2027.	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Las Arenas	13/11/2017	400	350	-	-	350	50 miles de euros entre 31.12.2020 y 31.12.2026 cada 2 años, anualmente entre el 31.12.2026 y el 31.12.2029 y última cuota el 31.12.2031	3% fijo
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Amortización anticipada total financiación sindicada	01/06/2021	1.500	-	1.500	-	1.500	No más tarde del 31 de enero de 2022	Euribor a 12 meses + 1,7%
Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	Locales de Barakaldo, Henaq, Vitoria y Zurríola	21/12/2020	1.550	1.550	-	-	1.550	No más tarde del 31 de diciembre de 2031	Euribor a 12 meses + 1,7%
			45.650	38.900	1.500	(400)	40.000		

(*) Tipos de interés vigentes a partir del 1 de enero de 2021.

Todos los contratos prevén la posibilidad de amortización anticipada de las cantidades pendientes sin penalización a voluntad de la sociedad prestataria, si bien, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.b del Real Decreto Legislativo 7/1996 que regula este tipo de préstamos, ello sólo es posible si la sociedad prestataria amplía sus fondos propios en una cuantía igual a la del importe amortizado anticipadamente.

Los intereses financieros devengados por las deudas contraídas con empresas del grupo por dichos préstamos durante el ejercicio ascienden a 893 miles de euros (2020: 858 miles de euros) de los que se encuentran pendientes de pago 129 miles de euros (2020: 110 miles de euros) (Nota 16.6).

b) Otros créditos y saldos con sociedades del grupo y vinculadas

El saldo incluido en los epígrafes "Saldos pendientes con reaseguradores" y en "Saldos pendientes con coaseguradores" incluye 3.119 miles de euros y 1.575 miles de euros (2020: 2.384 miles de euros y 1.617 miles de euros) respectivamente mantenidos con la entidad vinculada SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 16.6).

c) Depósitos con entidades de crédito

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han mantenido depósitos en entidades de crédito.

d) Otros deudores

Los saldos registrados en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponden principalmente con cuentas a cobrar con terceros y el copago pendiente de cobro.

e) Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

f) Provisión por deterioro

Al cierre del ejercicio se han realizado las correcciones valorativas necesarias, las cuales vienen motivadas por la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio ascienden a un importe de 668 miles de euros (859 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

5.4 Participaciones en empresas multigrupo y asociadas:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Participación en sociedades puesta en equivalencia		
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	-	137
Participaciones en otras partes vinculadas		
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	1.219	1.219
Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.	1.019	1.019
Elkargi, S.G.R.	2	-
	2.240	2.375

Participaciones en otras partes vinculadas

Los Administradores consideran que existe una vinculación duradera entre la Sociedad y las sociedades Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que contribuye a la actividad de la Sociedad y, a la vez, también del Grupo Sociedad de Médicos del IMQ (Nota 1). No obstante, estas participaciones, no han sido incorporadas a la consolidación, por su impacto poco significativo.

Por su parte, la sociedad dependiente Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. formalizó en 2020 un contrato de financiación con una entidad bancaria a través de Elkargi, S.G.R., realizando una aportación de 2 miles de euros que serán recuperados en el momento de vencimiento de la deuda.

a) Sociedad Inmobiliaria del IMQ S.A.

El detalle de esta sociedad es el siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad	%Participación		
			%		Nº acciones
Sociedad Inmobiliaria del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de edificaciones e inmuebles	0,005%	Indirecto a través de la Sociedad de Promoción del IMQ, S.A.U.	100 acciones de 10,00 € de valor nominal cada una
			5,00%	Directo	100.000 acciones de 10,00 € de valor nominal cada una

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los datos de dicha sociedad vinculada son los siguientes:

	31.12.2021 (*)	31.12.2020
Capital	20.000	20.000
Prima de emisión	60	60
Reservas	4.487	4.432
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.900)	(2.393)
Resultado del ejercicio	751	547
Ajustes por cambio de valor	-	(126)
Patrimonio Neto	23.398	22.520
% participación	5,005%	5,005%
Valor teórico de la participación	1.171	1.127
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	1.019	1.019
Diferencia	152	108

(*) Datos no auditados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Clínica Vicente San Sebastián S.A. (*)

El detalle de esta sociedad es el siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad	%Participación		
			%		Nº acciones
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	C/ Ballets Olaeta 4 Bilbao	Servicios Hospitalarios	4,42%	Directo	46.763 acciones de 7,05 € de valor nominal cada una

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los datos de dicha sociedad son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Capital	7.461	7.461
Prima de emisión	245	245
Reservas y otras partidas	27.415	26.786
Resultados del ejercicio	1.862	(151)
Valor teórico total	36.983	34.341
% participación	4,42%	4,42%
Valor teórico contable proporcional	1.635	1.518
Valor de la participación en libros	1.219	1.219

(*) datos consolidados no auditados

5.5 Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	4.477	4.519
Préstamos y partidas a cobrar		
Intereses de préstamos	893	857
Otros ingresos financieros	100	102
	5.470	5.478
Gastos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	(1.959)	(2.067)
Otros gastos financieros	(418)	(182)
Deterioro de inversiones financieras	(491)	(11.849)
	(2.868)	(14.098)

Del total de ingresos financieros, un importe de 129 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 corresponde a intereses financieros devengados y no cobrados, los cuales se recogen en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" del balance consolidado adjunto (2020: 190 miles de euros).

b) Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	31.12.2021	31.12.2020
Resultados por enajenaciones (neto):		
Activos financieros disponibles para la venta	730	916
	730	916
	31.12.2021	31.12.2020
Beneficios	2.689	2.498
Pérdidas	(1.959)	(1.582)
	730	916

5.6 Activos cedidos y aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos significativos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

5.7 Gestión del Riesgo Financiero

Los Administradores de la Sociedad dominante fijan las políticas de control y gestión de riesgos de la Sociedad y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan a la Sociedad.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, asegurando así la solvencia de la Sociedad dominante, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo financiero al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección de la Sociedad dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

A continuación, se detalla la calificación crediticia de valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Activos financieros disponibles para la venta:		
A	4.029	2.047
A-	1.001	3.047
BBB+	1.992	2.034
BBB	4.761	4.055
BBB-	4.081	4.893
Sin rating	76	67
	15.940	16.143

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, así como disponer de capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez, se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo derivado de la exposición de los valores a variaciones en los precios de mercado.

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad dominante y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, la Sociedad dominante procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, la pandemia de coronavirus ha provocado un aumento significativo de la volatilidad de la renta variable, una bajada de tipos de interés y tensiones presupuestarias públicas ocasionadas por las medidas de ayuda financiera junto a la fuerte caída de los ingresos tributarios.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

6. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los saldos del epígrafe "Inmovilizado Material" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Incorpora- ciones al perímetro	Altas	Bajas	Reclasifi- caciones	Trasposos	Saldo al 31.12.2021
COSTE							
Terrenos	387	-	-	-	-	-	387
Construcciones	2.860	-	88	-	12	475	3.435
Instalaciones técnicas	3.963	88	410	(25)	502	42	4.980
Otras instalaciones	2.659	16	104	-	(524)	(42)	2.213
Mobiliario	5.615	3	80	-	23	-	5.721
Equipos para procesos de información	5.903	4	356	-	(1)	-	6.262
Otro inmovilizado material	1.016	-	27	-	(10)	-	1.033
	22.403	111	1.065	(25)	2	475	24.031
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Construcciones	(1.982)	-	(83)	-	(1)	(316)	(2.382)
Instalaciones técnicas	(2.764)	(24)	(437)	-	(391)	-	(3.616)
Otras instalaciones	(1.386)	(2)	(190)	-	408	-	(1.170)
Mobiliario	(5.080)	(1)	(135)	-	(15)	-	(5.231)
Equipos para procesos información	(5.282)	(2)	(231)	-	(4)	-	(5.519)
Otro inmovilizado material	(473)	-	(75)	-	1	-	(547)
	(16.967)	(29)	(1.151)	-	(2)	(316)	(18.465)
VALOR NETO CONTABLE	5.436						5.566

	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2020
COSTE					
Terrenos	387	-	-	-	387
Construcciones	2.860	-	-	-	2.860
Instalaciones técnicas	3.693	270	-	-	3.963
Otras instalaciones	2.286	373	-	-	2.659
Mobiliario	5.486	129	-	-	5.615
Equipos para procesos de información	5.808	95	-	-	5.903
Otro inmovilizado material	999	17	-	-	1.016
Anticipos inmovilizado material	-	-	-	-	-
	21.519	884	-	-	22.403
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Construcciones	(1.910)	(72)	-	-	(1.982)
Instalaciones técnicas	(2.370)	(394)	-	-	(2.764)
Otras instalaciones	(1.189)	(197)	-	-	(1.386)
Mobiliario	(4.942)	(138)	-	-	(5.080)
Equipos para procesos información	(5.058)	(224)	-	-	(5.282)
Otro inmovilizado material	(387)	(86)	-	-	(473)
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-	-
	(15.856)	(1.111)	-	-	(16.967)
VALOR NETO CONTABLE	5.663				5.436

a) Adiciones, bajas y traspasos

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad dominante ha procedido al traspaso del epígrafe de Balance de "Inversiones inmobiliarias" al epígrafe de "Inmovilizado material" del espacio donde desarrollaba su actividad la sociedad Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U., sociedad liquidada durante el ejercicio (Nota 1.2) por un valor neto contable de 159 miles de euros. Asimismo, se han absorbido los activos fijos de dicha sociedad tras su liquidación, por un importe de 28 miles de euros.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual. El Grupo dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

c) Actualización de balances

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio en el epígrafe de "Construcciones" tanto del "Inmovilizado Material" como de las "Inversiones inmobiliarias" presenta el siguiente desglose:

	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.2021	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	441
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	273
	1.490	25	1.365

	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.2020	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	427
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	262
	1.490	25	1.340

d) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2021, figuran en el balance consolidado elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que continúan en uso, por importe de 10.004 miles de euros (2020: 9.178 miles de euros). Ningún elemento del epígrafe Construcciones se encuentra totalmente amortizado.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el inmovilizado está libre de cargas.

f) Inversiones previstas

No existen compromisos de compra ni de venta futuros relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

g) Tasaciones

En el ejercicio 2021 se han realizado las tasaciones por parte de Técnicos en Tasación, S.A. de los inmuebles propiedad de la Sociedad Dominante incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material", siendo los valores los que se muestran a continuación:

	Valor de tasación	Valor neto contable	Plusvalía
c/ Máximo Aguirre nº18 BIS, Plantas Baja, 1º, 2º y garajes sótano Bilbao	8.609	1.334	7.275
c/ Tamarindos Edif Tamarindos I, nº2, planta 1ª puerta 103 29630 Benalmádena, Málaga	104	-	104
c/ Gobela nº1, Escalera Bajo, Local 1º Izda. 48930 Las Arenas	175	11	164
c/ Plaza América, N.º 3-5, Planta Sótano 3º 01005 Vitoria	129	-	129
	9.017	1.345	7.672

h) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los saldos del epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31.12.2021
COSTE					
Terrenos y Construcciones	1.111	-	(475)	-	636
	1.111	-	(475)	-	636
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	(745)	(12)	316	-	(441)
	(745)	(12)	316	-	(441)
VALOR NETO CONTABLE	366				195

	Saldo al 31.12.2019	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31.12.2020
COSTE					
Terrenos y Construcciones	1.111	-	-	-	1.111
	1.111	-	-	-	1.111
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	(728)	(17)	-	-	(745)
	(728)	(17)	-	-	(745)
VALOR NETO CONTABLE	383				366

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

a) Adiciones, bajas y traspasos

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante ha procedido al traspaso del epígrafe de Balance de "Inversiones inmobiliarias" al epígrafe de "Inmovilizado material" del espacio donde desarrollaba su actividad la sociedad Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U., sociedad liquidada durante el ejercicio (Nota 1.2) por un valor neto contable de 159 miles de euros (ningún traspaso en 2020).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ninguna inversión inmobiliaria.

c) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones inmobiliarias están libres de cargas.

d) Inversiones previstas

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimientos o mejoras.

e) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 figuran en el balance consolidado construcciones dentro de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas y que continúan en uso por importe de 35 miles de euros.

f) Bienes en alquiler

Los arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos, y son cancelables por el arrendatario antes del plazo establecido siempre que se notifique con la debida antelación.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han recogido unos ingresos por arrendamiento que ascienden a 100 miles de euros en el ejercicio 2021 (102 miles de euros en el 2020).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a aquellos relacionados con su amortización anual.

g) Tasaciones

En el ejercicio 2021 se han realizado las tasaciones por parte de Técnicos en Tasación, S.A. de los inmuebles propiedad del Grupo incluidos en el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias", siendo los valores los que se muestran a continuación:

	Valor de tasación	Valor neto contable	Plusvalía
c/ Máximo Aguirre nº18 BIS, Plantas Baja, 1ª,2ª,8ª y garajes Bilbao	2.514	195	2.319
	2.514	195	2.319

h) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los saldos del epígrafe "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Incorporaciones al perímetro	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31.12.2021
COSTE						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	6.497	724	-	-	-	7.221
	6.497	724	-	-	-	7.221
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	1		1			2
Aplicaciones Informáticas	33.659	-	2.972	-	-	36.631
	33.660	-	2.973	-	-	36.633
AMORT. ACUMULADA						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	(6.497)	-	(36)	-	-	(6.533)
	(6.497)	-	(36)	-	-	(6.533)
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	(1)	-	-	-	-	(1)
Aplicaciones Informáticas	(25.550)	-	(3.386)	-	-	(28.936)
	(25.551)	-	(3.386)	-	-	(28.937)
VALOR NETO CONTABLE						
Fondo de comercio	-					688
Otro inmovilizado intangible	8.109					7.696
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.109					8.384

	Saldo al 31.12.2019	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo al 31.12.2020
COSTE					
Fondo de comercio					
Fondo de comercio	6.497	-	-	-	6.497
	6.497	-	-	-	6.497
Otro activo intangible					
Propiedad industrial	1	-	-	-	1
Aplicaciones Informáticas	29.998	3.661	-	-	33.659
	29.999	3.661	-	-	33.660
AMORT. ACUMULADA					
Fondo de comercio					
Fondo de comercio	(6.497)	-	-	-	(6.497)
	(6.497)	-	-	-	(6.497)
Otro activo intangible					
Propiedad industrial	(1)	-	-	-	(1)
Aplicaciones Informáticas	(22.265)	(3.285)	-	-	(25.550)
	(22.266)	(3.285)	-	-	(25.551)
VALOR NETO CONTABLE					
Fondo de comercio					
	-				-
Otro inmovilizado intangible					
	7.733				8.109
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	7.733				8.109

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible.

b) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2021 figuran en este epígrafe del balance consolidado elementos por valor de 22.309 miles de euros totalmente amortizados (2020: 20.026 miles de euros).

c) Altas y bajas

Las altas de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden, principalmente, con una serie de programas informáticos destinados a la gestión de sus procesos de negocio.

Durante el ejercicio 2021 se ha registrado a nivel consolidado un nuevo fondo de comercio por importe de 724 miles de euros, derivado de la adquisición por parte de la Sociedad dominante del 100% de participaciones sociales en la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.

d) Inversiones previstas

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían compromisos de compra futuros adicionales relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado, cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

e) Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Fondos de Comercio asociados a Iquimesa Seguros de Salud, S.A. y Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U., se encuentran totalmente amortizados. El detalle es el siguiente:

- Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Fondo de comercio)

Este importe refleja el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos en la adquisición de la sociedad Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. por parte de la Entidad Dominante. Como consecuencia de la operación de fusión, dicho fondo de comercio entre entidades ya no responde al proceso de consolidación y se encuentra reflejado en las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en Cuentas Anuales consolidadas.

- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, Bilbao, S.L.U. (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. de dicha participación lleva implícito un fondo de comercio por importe de 25 miles de euros.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en Cuentas Anuales consolidadas.

- Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad dominante de dicha participación lleva implícito un fondo de comercio por importe de 724 miles de euros (Nota 1.2).

9. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2021	2020	2021	2020
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre sociedades	-	-	3.904	3.132
	-	-	3.904	3.132
Impuestos diferidos	2.056	3.205	1.659	516
	2.056	3.205	5.563	3.648

10. Pasivos financieros

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, excluyendo las deudas con administraciones públicas, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)	1.636	1.638
Resto de otras deudas	7.614	8.668
Otras deudas	2.309	987
Fianzas recibidas	2	2
Otros acreedores	3.009	5.256
Remuneraciones pendientes de pago	2.294	2.423
	9.250	10.306

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en su totalidad en euros.

El saldo incluido en el epígrafe "Otros acreedores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde principalmente con facturas pendientes de recibir.

En el epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran registrados los importes pendientes de pago correspondientes a los planes de fin de carrera aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) sobre la información a incorporar en la memoria de Cuentas Anuales en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la Sociedad Dominante.

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	38,03	43,00
Ratio de operaciones pagadas	37,92	42,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30,00
Total Pagos realizados	17.744	22.654
Total Pagos pendientes	1.921	2.063

11. Provisiones técnicas

El movimiento correspondiente a las Provisiones Técnicas es el siguiente:

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisiones Pendientes de Pago	18.478	18.098	(18.478)	18.098
Provisiones Pendientes de Liquidación	28.777	27.479	(28.777)	27.479
Provisiones Pendientes de Declaración	3.818	2.817	(3.818)	2.817
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	3.060	2.807	(3.060)	2.807
	54.133	51.201	(54.133)	51.201

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisiones Pendientes de Pago	18.121	18.478	(18.121)	18.478
Provisiones Pendientes de Liquidación	23.098	28.777	(23.098)	28.777
Provisiones Pendientes de Declaración	4.498	3.818	(4.498)	3.818
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	2.202	3.060	(2.202)	3.060
	47.919	54.133	(47.919)	54.133

Las aplicaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de la provisión para prestaciones" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El movimiento correspondiente a "Otras provisiones técnicas" en el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Otras provisiones técnicas	3.600	3.951	(3.600)	3.951
	3.600	3.951	(3.600)	3.951

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Otras provisiones técnicas	3.418	3.600	(3.418)	3.600
	3.418	3.600	(3.418)	3.600

En el ejercicio 2016 y en el contexto de la apertura del ramo de decesos por parte de la Sociedad dominante (Nota 1) se acordó con una sociedad de referencia en el sector de funerarias, que ésta procediera a prestar una serie de servicios de gestoría concretos a los asegurados de la Sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2021, tras haber renegociado ciertas condiciones del mencionado contrato, y en base a la mejor estimación de la Sociedad dominante, dicha provisión asciende a 3.951 miles de euros (3.600 miles de euros en 2020). Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

12. Retribuciones a largo plazo al personal

12.1 Retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida No externalizados

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	989	40	-	(21)	1.008
	989	40	-	(21)	1.008

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	801	242	(20)	(34)	989
	801	242	(20)	(34)	989

El Grupo tiene contraído un compromiso de pago de pensiones para el caso de jubilación, fallecimiento o causa similar. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene un importe provisionado por este concepto que asciende a 86 miles de euros (72 miles de euros en 2020)

12.2 Retribuciones a largo plazo al personal de compromisos Externalizados

El Grupo tiene externalizados los compromisos por pensiones con dos compañías aseguradoras, ajenas al grupo, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

La aportación realizada en el ejercicio 2021 ha sido de 263 miles de euros (254 miles de euros en el ejercicio 2020) ascendiendo la provisión matemática a un importe de 4.242 miles de euros (4.650 miles de euros en 2020).

Por otra parte, la Sociedad dominante, en su condición de Socio Protector, ha devengado, como en ejercicios anteriores, una aportación a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a efectos de su clasificación como sigue:

	2021	2020
Parte Profesional	1.256	1.261
Parte Laboral	208	205
	1.464	1.466

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad matriz Grupo Igualmequisa, S.A. también socio protector de Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, ha devengado 36 miles de euros correspondientes a la parte laboral (34 miles de euros en 2020).

Estas aportaciones se encuentran registradas en los epígrafes de "Otros gastos No Técnicos" y "Gastos de Explotación" por la parte profesional y laboral, respectivamente. Los importes correspondientes al ejercicio 2021 han sido íntegramente desembolsados, no quedando pendiente de pago importe alguno al 31 de diciembre de 2021.

13. Provisión para otras responsabilidades

Los saldos y movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Provisión contenciosos y varios	224	-	(224)	-	-
	224	-	(224)	-	-

	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Provisión contenciosos y varios	210	204	(190)	-	224
	210	204	(190)	-	224

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos (Nota 20).

A cierre del ejercicio 2021 el Grupo ha dado de baja la provisión para otras responsabilidades que tenía registrada a cierre del ejercicio 2020 al no estimar probable ningún impacto significativo en los estados financieros derivado de la resolución de dichos eventos. El importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 224 miles de euros.

14. Fondos propios

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los próximos 12 meses desde la fecha de formulación de Cuentas Anuales.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante confirman que ésta presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

14.1 Capital

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital suscrito por la Sociedad dominante está formado por 5.391.620 acciones de 3 euros cada una, totalmente desembolsadas y representadas por medio de títulos nominativos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las sociedades que participan en el capital social de la Sociedad, en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Importe	% de participación
Grupo Igualmequisa, S.A.	8.896	55,00%
Grupo Iquimesa, S.L.U.	7.279	45,00%
	16.175	100,00%

14.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

14.3 Reservas

	31.12.2021	31.12.2020
Reserva legal	3.235	3.235
Otras Reservas		
Reservas en Soc. Consolidadas por Integración Global	3.687	3.474
Reservas en Soc. Consolidadas por Puesta en equivalencia	-	(2)
Reservas Voluntarias	59.175	58.909
Reservas Voluntarias 1ª aplicación	533	533
Reserva de Revalorización	790	790
	67.420	66.939

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, del 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva ya alcanza, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el 20 por 100 del capital.

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Puesta en equivalencia

Su evolución se corresponde con el resultado (previa homogenización) de dichas sociedades integrado en el resultado consolidado del Grupo en ejercicios anteriores, en la medida en que no ha sido objeto de distribución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2020	Aportación al resultado consolidado Ejercicio 2020	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2021
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.	(815)	9	806	-
Sociedad de Promoción del I.M.Q, S.A.U.	3.943	655	(1.500)	3.098
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	260	73	-	333
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	23	(53)	-	(30)
Dental Bizkaia, S.L.	(7)	16	-	9
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	1	36	-	37
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	40	7	-	47
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	29	164	-	193
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L..	(2)	(13)	15	-
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	-	-	-	-
	3.472	894	(679)	3.687

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2019	Aportación al resultado consolidado Ejercicio 2019	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2020
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.	(887)	61	11	(815)
Sociedad de Promoción del I.M.Q, S.A.U.	4.798	645	(1.500)	3.943
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	176	237	(153)	260
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	11	12	-	23
Dental Bizkaia, S.L.	(100)	264	(171)	(7)
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	(37)	38	-	1
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	27	13	-	40
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	29	212	(212)	29
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L..	19	(21)	-	(2)
	4.036	1.461	(2.025)	3.472

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas Voluntarias 1ª aplicación

Son las reservas surgidas en 2008 por la conversión al nuevo plan general de contabilidad de entidades aseguradoras. Dichas reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de Revalorización

Las diferencias por actualizaciones incluidas en el capítulo de Fondos Propios son las siguientes:

Reservas de Revalorización	
Actualización Norma Foral 11/90	456
Actualización Norma Foral 6/96	334
	<hr/> 790

La Norma Foral 11/90 fue recurrida por la Administración Central y está pendiente su resolución.

La Norma Foral 6/96 también ha sido recurrida por la Administración Central.

Reserva por Fondo de Comercio

Conforme a lo establecido en la Disposición Final decimotercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, la reserva por Fondo de Comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha, en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

14.4 Detalle, referido al ejercicio actual, de los resultados de cada una de las sociedades del grupo, ajustes de homogeneización y reclasificaciones de gastos e ingresos

	Resultados del ejercicio después de impuestos	Ajustes puesta equivalencia	Otros ajustes	Resultados del ejercicio después de impuestos	Resultado atribuido a socios externos	Resultado atribuido a la Sociedad dominante
Igualatorio Médico Quirúrgico S.A. de Seguros y Reaseg.	22.992	-	(798)	22.194	-	22.194
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros S.A.U.	15	-	-	15	-	15
Sociedad de Promoción del IMQ S.A.U.	655	-	-	655	-	655
IMQ Dental, S.A.U.	279	-	-	279	-	279
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	236	-	-	236	35	201
Centro de Rehabilitación y Med.Dep. Bilbao S.L.U.	(13)	-	-	(13)	-	(13)
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.	(220)	110	-	(110)	-	(110)
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	225	-	-	225	-	225
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	184	-	-	184	-	184
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U.	58	-	-	58	-	58
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	(11)	-	(26)	(37)	-	(37)
Grupo IMQ	24.400	110	(824)	23.686	35	23.651

14.5 Desglose de socios externos

El detalle de los socios externos por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

	Socios Externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S.L.	178	35
	178	35

15. Ajustes por cambios de valor

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2020	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2021
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	(1.530)	8.209	(802)	5.877
Valores representativos de deuda	81	(154)	72	(1)
Efecto Fiscal	348	(1.932)	175	(1.409)
	(1.101)	6.123	(555)	4.467

	31.12.2019	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2020
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	(7.842)	6.923	(611)	(1.530)
Valores representativos de deuda	(1.678)	2.064	(305)	81
Efecto Fiscal	2.285	(2.157)	220	348
	(7.235)	6.830	(696)	(1.101)

El saldo incluido en "Ajustes por cambios de valor" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta y/ o el deterioro de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

16. Ingresos y gastos

16.1 Otros ingresos técnicos

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Otros Ingresos técnicos:		
Otros ingresos varios	452	775
Franquicias	1.430	1.113
Copago	8.447	7.576
	10.329	9.464

16.2 Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	2021	2020
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	19.417	14.301
Seguridad social a cargo de la empresa	4.416	3.210
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	431	678
- Otras cargas sociales	785	634
Reversión Provisión Pensiones	(19)	(307)
	25.030	18.516

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" contiene los gastos relacionados con salidas de personal por importe de 1.601 miles de euros en el ejercicio 2021 (2020: 2.070 miles de euros).

El número medio de empleados distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Ejecutivo	-	-	-	-	-	-
Grupo 0	5	2	7	4	2	6
Grupo I / Nivel I	8	22	30	13	20	33
Grupo I / Nivel II	9	8	17	6	6	12
Grupo I / Nivel 3	6	6	12	7	5	12
Grupo II / Nivel 4	34	76	110	29	59	88
Grupo II / Nivel 5	14	17	31	9	10	19
Grupo II / Nivel 6	15	34	49	10	28	38
Grupo III / Nivel 7	2	12	14	2	20	22
Grupo III / Nivel 8	9	91	100	15	79	94
	102	268	370	95	229	324

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2021 y 2020 del personal del Grupo es la siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 0	5	2	7	4	2	6
Grupo I / Nivel I	11	31	42	13	20	33
Grupo I / Nivel II	10	8	18	6	6	12
Grupo I / Nivel 3	6	6	12	7	5	12
Grupo II / Nivel 4	37	85	122	28	59	87
Grupo II / Nivel 5	13	16	29	9	10	19
Grupo II / Nivel 6	16	35	51	10	28	38
Grupo III / Nivel 7	1	12	13	2	20	22
Grupo III / Nivel 8	11	105	116	15	79	94
	110	300	410	94	229	323

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante cuenta con 11 miembros, 10 hombres y 1 mujer.

El Equipo Directivo de la Sociedad dominante al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 está compuesto por 6 hombres y 6 mujeres.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cuenta con seis empleados con una discapacidad superior al 33% (tres empleados en 2020).

16.3 Gastos no técnicos

En el epígrafe de "Otros Gastos" en el ejercicio 2021 se recogen principalmente los gastos no relativos a la actividad aseguradora de las sociedades del subgrupo seguros consolidadas.

16.4 Arrendamientos

a) Arrendamientos operativos (cuando el Grupo actúa como arrendatario)

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene el Grupo al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Uno de los contratos tiene una duración establecida en 15 años desde la entrada en vigor del mismo, esto es, desde el 1 de junio de 2007, transcurrido el cual, el contrato quedará extinguido, si bien es prorrogable si el arrendador no notificase su propósito de extinguirlo.
- Otro tiene una duración de un año, prorrogable hasta 5 años desde el 28 de febrero de 2013, a opción de la Sociedad y posteriormente se renueva anualmente otros 5 años si la Sociedad así lo manifiesta por escrito, habiéndose renovado.
- Con fecha 1 de junio de 2012 se firmó un contrato con la entidad vinculada Zorrotzaurreko Mediku Konsultategiak, S.L.U. con una duración inicial de 1 año desde la fecha de su firma, si bien es prorrogable por periodos de un año a menos que cualquiera de las partes comunique su deseo de extinguirlo.
- En el ejercicio 2010, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Bilbao, calle Teófilo Guiard, para realizar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2015 el Grupo firmó un nuevo contrato de arrendamiento de un local en el que desarrollará su actividad en la provincia de Guipúzcoa, lonja sita en el Paseo de Ramón María Lili nº1 de San Sebastián para su habilitación de una clínica dental.
- En el ejercicio 2018, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Getxo, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2019, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Deusto, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2020, se han firmado contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. sobre dos locales sitios en Bilbao y Barakaldo, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación en el local de Barakaldo y únicamente la actividad dental en el local de Bilbao.
- En el ejercicio 2021, se han firmado contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. sobre dos locales sitios en Zurriola y Abendaño, para desarrollar las actividades de poli consultorio.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se han registrado unos gastos totales por arrendamiento que ascienden a 2.528 miles de euros (2020: 2.236 miles de euros).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

31.12.2021

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.727	6.057	7.538	15.322
	1.727	6.057	7.538	15.322

31.12.2020

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.389	4.982	6.562	12.933
	1.389	4.982	6.562	12.933

b) Arrendamientos operativos (cuando el Grupo actúa como arrendador)

- Durante el ejercicio 2016, se firmó un contrato de arrendamiento con Grupo Igualmequisa S.A. por el que el Grupo arrienda determinados espacios con efecto desde 1 de septiembre de 2016. Por las características del contrato, éste tiene la condición de arrendamiento operativo, por lo cual la renta satisfecha se registra como ingreso en el periodo en que se devenga. Las condiciones de dicho contrato son las siguientes: duración inicial hasta 31 de diciembre de 2017, si bien queda automáticamente prorrogado y de forma sucesiva por periodos de duración iguales al inicial, siendo la renta inicial de 8 miles de euros. No existe opción de compra. Las cuotas de arrendamiento reconocidas como ingreso del ejercicio ascienden a 98 miles de euros (99 miles de euros en 2020).

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han registrado unos ingresos totales por arrendamiento que ascienden a 100 miles de euros y 102 miles de euros respectivamente.

16.5 Información segmentada

La totalidad de las operaciones de seguro realizadas por el Grupo se corresponden con operaciones declaradas en España. Tal y como se indica en la Nota 1, el ámbito de actuación del Grupo es fundamentalmente dentro de Comunidad Autónoma del País Vasco.

16.6 Saldos y operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los administradores y el personal de alta dirección del Grupo (incluidos sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa. Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad dominante y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

El detalle de las transacciones mantenidas durante los ejercicios 2021 y 2020 y de los saldos a cierre de dichos ejercicios con partes vinculadas al Grupo y no incluidas en otras notas de la memoria es el siguiente:

	2021			
	Accionistas y Socios ¹	Otras Empresas Grupo IMQ ²	Empresas Asociadas ³	Otras empresas Vinculadas ⁴
Transacciones:				
Servicios prestados	134	643	873	60.295
Servicios recibidos	3.572	37.916	52.894	12.502
Aportaciones	-	-	-	1.464
Dividendos pagados	19.719	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	893	-
Cuentas a cobrar:				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	1.575
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	-	3.119
Préstamos	-	-	40.129	-
Deudores diversos	-	89	14	-
Cuentas a pagar:				
Comisión comercialización de primas	-	-	-	-
Otros acreedores	238	443	63	-

(1) Incluye saldos y transacciones con las sociedades Grupo Igualmequisa, S.A. y Grupo Iquimesa, S.L.U. (Nota 14).

(2) Incluye saldos y transacciones con otras empresas del Grupo IMQ.

(3) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas (Nota 5.4).

(4) Incluye saldos y transacciones con las entidades SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

	2020			
	Accionistas y Socios ¹	Otras Empresas Grupo IMQ ²	Empresas Asociadas ³	Otras empresas Vinculadas ⁴
Transacciones:				
Servicios prestados	149	559	834	59.072
Servicios recibidos	4.276	35.358	51.563	11.020
Aportaciones	-	-	-	1.466
Dividendos pagados	14.872	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-
Ingresos financieros	2	-	857	-
Cuentas a cobrar:				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	1.617
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	-	2.384
Préstamos	42	-	39.010	-
Deudores diversos	184	96	43	-
Cuentas a pagar:				
Comisión comercialización de primas	-	-	-	-
Otros acreedores	13	650	113	1.466

(1) Incluye saldos y transacciones con las sociedades Grupo Igualmequisa, S.A. y Grupo Iquimesa, S.L.U. (Nota 14).

(2) Incluye saldos y transacciones con otras empresas del Grupo IMQ.

(3) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas (Nota 5.4).

(4) Incluye saldos y transacciones con las entidades SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

Asimismo, se incluye el detalle de los saldos significativos en dichas sociedades (entidades del grupo y otras entidades vinculadas) en la Nota 5.3 de Préstamos y partidas a cobrar y en la Nota 10 "Débitos y deudas a pagar".

a) Personal de Alta Dirección y miembros del Órgano de administración de la Sociedad dominante

La Sociedad dominante sigue las políticas definidas en esta materia por su Consejo de Administración.

Los importes brutos percibidos por los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2021 ascendió a unos importes de 250 y 345 miles de euros, respectivamente (178 y 307 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020).

Adicionalmente, determinados miembros del Consejo de Administración prestan servicios sanitarios a la Sociedad dominante y/u ostentan cargos de administradores en una serie de entidades que prestan servicios sanitarios a la Sociedad. Se ha facturado por estos conceptos un importe total de 1.162 miles de euros durante el ejercicio 2021 (2020: 796 miles de euros). En estas sociedades prestan servicios sanitarios y administrativos un total de 28 personas.

La Alta Dirección está compuesta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por 1 persona.

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados a través de la entidad de previsión social de la que la Sociedad dominante actúa como Socio Protector. Las aportaciones efectuadas durante 2021 han supuesto 3 miles de euros a favor de la Alta Dirección (3 miles de euros en 2020) y las efectuadas a favor de determinados miembros del Consejo han ascendido a un importe total de 9 miles de euros (2020: 9 miles de euros). Estos complementos no se realizan "ad personam" sino en el marco de compromisos globales de la Sociedad dominante con el citado ente de previsión.

La responsabilidad civil de Administradores y Directivos de la Sociedad de la Sociedad dominante se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas son satisfechas por la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. (Nota 14) y ascendieron a un importe de 39 miles de euros en 2021 (23 miles de euros en 2020).

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad dominante a sus Administradores, ni se habían asumido con estos compromisos por garantías o avales.

17. Situación fiscal

a) Saldos con las administraciones públicas

El detalle del saldo registrado en los epígrafes de "Otros Créditos a cobrar con Administraciones Públicas" y "Otras Deudas con las Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
- Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.260	1.223
- Seguridad Social acreedora	365	387
- Otros organismos públicos	8	24
- Consorcio de compensación de Seguros	3	4
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	1.636	1.638

El Grupo tributa en el Impuesto sobre el Valor Añadido acogida al Régimen Fiscal previsto para los grupos de Entidades en los artículos 163 quinquies y siguientes de la Norma Foral 7/1994, de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo Grupo Igualmequisa, SA, la Sociedad dominante de dicho grupo de Entidades.

b) Impuesto sobre Beneficios

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre sociedades.

De acuerdo a la modificación introducida por la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades fue modificado pasando del 28% en el ejercicio 2017 hasta el 24% para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2019. En el contexto de la citada norma foral, se redujo el porcentaje para la aplicación de deducciones del 45% al 35% y se limitó la compensación de bases impositivas negativas, de manera que en cada período impositivo no podrá superar el 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo, se ampliaron los plazos para la compensación de bases impositivas negativas y deducciones con límite que se encuentren pendientes de aplicación, de 15 a 30 años.

Desde el ejercicio 2019, la Sociedad dominante tributa como sociedad matriz bajo el régimen especial de consolidación fiscal en este impuesto junto con las siguientes sociedades dependientes que se incluyen en la consolidación en los ejercicios 2021 y 2020:

- Iguatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U. (liquidada en 2021, nota 1.2)
- Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.
- Iguatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.
- Iguatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.
- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.
- Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.
- Centro Médico Zurriola, S.L.U.
- Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Cuenta de PyG		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	23.686	19.011	-	-	23.686	19.011
Ajustes de consolidación	(787)	(688)	-	-	(787)	(688)
Dividendos	1.500	2.030	-	-	1.500	2.030
Saldo de ingresos y gastos agregado	24.399	20.353	-	-	24.399	20.353
Aumentos						
Diferencias Permanentes						
Impuesto sobre Sociedades ejercicio	5.525	4.013	-	-	5.525	4.013
Asiento complementario IS ej. Anterior	77	-	-	-	77	-
Otros ajustes permanentes	481	440	-	-	481	440
Diferencias temporales						
Provisión deterioro de créditos	107	91	-	-	107	91
Provisión retribuciones a L/P	1.875	3.668	-	-	1.875	3.668
Fondo de comercio	647	647	-	-	647	647
Otras provisiones	155	232	-	519	155	751
Disminuciones						
Diferencias Permanentes						
Impuesto sobre Sociedades ejercicio	-	-	-	-	-	-
Asiento complementario IS ej. Anterior	(249)	(79)	-	-	(249)	(79)
Otros ajustes permanentes	(3.536)	(4.046)	-	-	(3.536)	(4.046)
Diferencias temporales						
Provisión deterioro de créditos	(91)	(92)	-	-	(91)	(92)
Provisión retribuciones a L/P	(3.648)	(1.193)	-	-	(3.648)	(1.193)
Otras provisiones	(224)	(899)	-	(519)	(224)	(1.418)
Base imponible previa	25.518	23.135	-	-	25.518	23.135
Compensación bases imponibles	(106)	(18)	-	-	(106)	(18)
Base imponible	25.412	23.117	-	-	25.412	23.117

El epígrafe de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio recoge un importe 5.525 miles de euros (4.013 miles de euros en 2020) de gasto con el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	5.183	3.954
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros	32	(9)
Sociedad de Promoción del IMQ	207	207
I.M.Q. Dental	73	14
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	9	(82)
I.M.Q. Dental Bizkaia	40	(48)
Auxiliar de Servicios Médicos	(23)	(10)
Centro Médico Zurriola	(11)	(5)
Consultorios Médicos del IMQ	15	(8)
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	-	-
Impuesto sobre Sociedades	5.525	4.013

Se registra un ingreso por importe de 249 miles de euros en concepto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores (79 miles de euros en 2020), siendo el gasto neto que registra la cuenta de resultados 5.373 miles de euros (3.934 miles de euros en 2020).

Se produce una disminución neta a la base imponible por otras provisiones contables por importe de 53 miles de euros (2020: disminución neta por 681 miles de euros), un aumento por otros gastos no deducibles por importe de 481 miles de euros (2020: aumento por 440 miles de euros), un aumento por la amortización contable del fondo de comercio financiero ya deducido fiscalmente en ejercicios anteriores por importe de 647 miles de euros (2020: aumento por 647 miles de euros) y una disminución neta a la base imponible por importe de 1.773 miles de euros (2020: aumento por 2.475 miles de euros) como consecuencia de los ajustes por provisiones por retribuciones a largo plazo y compromisos por pensiones.

Por otro lado, se produce una disminución como consecuencia de la exención por doble imposición de los dividendos recibidos por importe de 2.178 miles de euros (2020: disminución por 2.723 miles de euros).

Por último, se ha producido una disminución a la base imponible por importe de 1.358 miles euros (2020: 1.324 miles de euros) como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 32.5 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Resultado consolidado	23.686	19.011
Dividendos eliminados en consolidación	1.500	2.030
Ajustes de consolidación	(787)	(688)
Agregado resultado contable individual	24.399	20.353
Diferencias permanentes	2.298	327
Total	26.697	20.680
24%	6.407	4.963
Deducciones del ejercicio aplicadas sin activar	(913)	(952)
Bases imponibles negativas aplicadas sin activar	(25)	(4)
Efecto cuota Base Imponible Negativa SGCA y Teknia no activada	56	6
Total gasto por IS	5.525	4.013
Gasto por IS corriente	5.135	4.596
Gasto por IS diferido	390	(583)

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente	5.135	4.596
Por operaciones continuadas	5.135	4.596
Impuesto diferido	390	(583)
Por operaciones continuadas	390	(583)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	5.525	4.013

La cuota íntegra del impuesto de 6.153 miles de euros (5.555 miles de euros en 2020), resultado de aplicar a la base imponible del grupo de consolidación el tipo impositivo del 24%, queda reducida a 5.135 miles de euros (4.596 miles euros en 2020), por aplicación de las siguientes deducciones:

31.12.2021	IMQ	Agencia	IMQ Dental	Centro de Rehabilitación	IMQ Dental Bizkaia	Auxiliar de Servicios Médicos	Centro Médico Zurriola	Consultorios Médicos del IMQ
Deducciones pre-consolidación	-	-	28	-	21	9	9	5
Deducción por doble imposición	43							
Actividades prioritarias 2021	145	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes nuevos 2021	162	-	5	2	14	15	11	-
Creación de empleo 2021	-	-	4	4	2	43	7	-
I+D+i 2021	490	-	-	-	-	-	-	-
Total	840	-	37	6	37	67	27	5

31.12.2020	IMQ	Agencia	IMQ Dental	Centro de Rehabilitación	IMQ Dental Bizkaia	Auxiliar de Servicios Médicos	Centro Médico Zurriola	Consultorios Médicos del IMQ
Creación de empleo 2009	-	-	5	-	-	-	-	-
Creación de empleo 2010	-	-	1	-	-	-	-	-
Activos no corrientes nuevos 2012	-	-	-	-	-	-	1	-
Creación de empleo 2015	-	-	-	-	-	1	-	-
Creación de empleo 2016	-	-	-	-	-	9	-	-
Actividades prioritarias 2020	150	-	-	-	-	-	-	-
Creación de empleo 2020	20	7	6	47	36	33	6	6
I+D+i 2020	630	-	-	-	-	-	-	-
Total	800	7	12	47	36	43	7	6

La deducción en activos no corrientes nuevos exige que los elementos patrimoniales que hayan generado esa deducción permanezcan en funcionamiento durante cinco años o tres años, en el caso de bienes muebles, o durante su vida útil si fuese inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

La deducción por creación de empleo requiere que se mantenga la plantilla de trabajadores fijos a final de cada ejercicio durante los ejercicios concluidos en los tres años siguientes.

Los diferentes compromisos adquiridos por aplicación de las deducciones fiscales son cumplidos por las sociedades que generan tales incentivos.

El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los Impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2021 y la de los ejercicios precedentes o futuros se registra en las cuentas de activos por impuesto diferido y pasivos por impuesto diferido, según corresponda.

Los epígrafes de estos saldos del balance consolidado son tal y como sigue:

	31/12/2021	31/12/2020
Activos por impuesto diferido - total	2.056	3.205
Por diferencias temporarias	1.528	2.006
Por créditos fiscales	281	335
Por inversiones financieras	247	864
Pasivos por impuesto diferido - total	(1.659)	(516)
Por inversiones financieras	(1.659)	(516)

Los saldos del epígrafe "Activos por impuesto diferido" corresponde fundamentalmente a los ajustes realizados por las provisiones de retribución a largo plazo del personal y al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas en la partida del balance "Ajustes por cambios de valor".

Los saldos del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" corresponden al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas en la partida del balance "Ajustes por cambios de valor".

d) Fusión

Con fecha 14 de diciembre de 2012 se elevó a público el acuerdo de fusión por absorción de Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Nota 1). Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del impuesto sobre sociedades (normativa vigente en el momento de la fusión) y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X del título VIII de la Norma Foral anterior relativo a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, y cesiones globales de activos y pasivos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 a), así lo hizo constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura. Las menciones exigidas por la normativa fiscal se hicieron constar en la memoria correspondiente al ejercicio 2012.

18. Otra información

a) Artículo. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

b) Honorarios de los auditores

Durante el ejercicio 2021 y 2020 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados- que han consistido en la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por Órgano Regulador- por el auditor de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo, y por empresas perteneciente a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de Cuentas Anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Servicios prestados por el auditor principal (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría	Servicios prestados por el auditor principal (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	73	-	82	-
Otros servicios	35	-	35	-
Total	108	-	117	-

(*) El auditor principal para los ejercicios 2021 y 2020 ha sido Ernst & Young S.L.

En 2021, Ernst & Young S.L. no ha facturado otros servicios distintos de auditoría a entidades vinculadas a Iguatorial Médico Quirúrgico, S.A. En 2020, Ernst & Young S.L. facturó a la entidad Clínica Vicente San Sebastián, S.A., entidad vinculada a Iguatorial Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros, perteneciente al Grupo al que pertenece la Sociedad dominante, en concepto de "apoyo a la oficina técnica de proyectos para la implantación de la estación clínica y el sistema de gestión hospitalaria del IMQ" un importe total de 120 miles de euros.

c) Quejas y Reclamaciones

El Grupo mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

A lo largo del año 2021 se han atendido y solucionado por la Sociedad un total de 1.880 trámites, lo que supone un 2,7% menos que el año anterior, en el que se registraron 1.933. Este incremento ha sido sin duda debido a la situación de pandemia que se ha vivido, con las consiguientes repercusiones en el funcionamiento de los servicios médicos (cancelación de la actividad médica demorable durante varios meses, adopción de nuevas medidas de prevención del COVID-19 en las consultas y establecimientos sanitarios, etc.).

De acuerdo con el tipo de trámite gestionado, se clasifican de la siguiente manera:

- 1.079 reclamaciones, frente a las 1.097 recibidas en 2020, lo que supone un descenso del 1,6%.
- 753 quejas, frente a las 773 del ejercicio anterior (descenso del 2,6%).
- 26 agradecimientos, frente a los 29 gestionados en año anterior.
- 22 sugerencias frente a las 34 recibidas en 2020.

Atendiendo a la clasificación por Territorio Histórico, las principales cifras son las siguientes:

Bizkaia: El número total de trámites atendidos son 1.583, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 927 reclamaciones frente a las 970 gestionadas a lo largo del 2020, lo que supone un descenso del 4,4% de los trámites.
- 613 quejas frente a las 674 del año anterior, un 9% menos.
- 24 agradecimientos frente a los 28 que se gestionaron el ejercicio anterior.
- 19 sugerencias frente a las 29 del 2020.

En lo que respecta a las reclamaciones, los registros referentes a "Copagos" (383), "Baja fuera de plazo" (142) y "Coberturas / denegación de servicios" (160) concentran el mayor número de registros, representando un 74% sobre el total de reclamaciones.

Dentro de las quejas, los apartados que más registros concentran son los referidos a "Inadecuada atención / trato" (299), "Otros" (41), "Primas" (48) y "Demora en cita" (62), lo que representa el 73% del total de las quejas tramitadas.

Araba: El número total de trámites atendidos son 231 que se distribuyen de la siguiente manera:

- 127 reclamaciones frente a las 96 gestionadas a lo largo del 2020, lo que supone un aumento del 32% de los trámites.
- 101 quejas frente a las 70 del año anterior, lo que representa un aumento del 44%.
- 1 agradecimiento.
- 2 sugerencias, frente a 3 el año pasado.

Gipuzkoa: El número total de trámites atendidos han sido 66, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 25 reclamaciones frente a las 31 gestionadas a lo largo del 2020, lo que supone un descenso del 19% de los trámites.
- 39 quejas frente a las 29 del año anterior, lo que representa un aumento del 34%.
- 1 sugerencias.
- 1 agradecimiento.

A la vista del volumen global de los registros de estas dos delegaciones, consideramos que ninguno de los capítulos merece ser destacado respecto a los demás y no esperamos que tenga efecto en los estados financieros de la Sociedad.

19. Información técnica

a) Sistema de gestión de riesgos y control interno

Los principales elementos que conforman la gestión del riesgo del Grupo son los siguientes:

- I. Gobierno del Riesgo: Se trata del conjunto de Políticas, normas y responsabilidades para gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, es decir su Sistema de Gobierno.
- II. Estrategia del Negocio: IMQ alinea la Estrategia de Negocio, es decir su Planificación Estratégica, con su Marco de Apetito al Riesgo. Uno de los puntos clave es la sincronización de la planificación estratégica con el proceso de Autoevaluación de Riesgos haciendo uso de la información existente e integrando la gestión de Riesgos en la toma de decisiones.
- III. Mapa de Riesgos y Controles de la Entidad: Adicionalmente IMQ dispone de un Mapa de Riesgos y Controles de los principales procesos de la compañía, focalizado principalmente en riesgo operativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno de IMQ y se encarga de la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos que afectan o pueden afectar la Compañía en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de Gobierno de IMQ tiene como punto de partida la Directiva de Solvencia II en su artículo 41, donde exige a las compañías de seguros un sistema de gobierno eficaz, proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones que garantice una gestión sana y prudente, sujeta a una revisión interna periódica. Adicionalmente, les exige políticas que reflejan las bases de su Sistema de Gobierno.

Para abordar dichas exigencias, IMQ sigue el denominado Modelo de las Tres Líneas de Defensa como un marco alineado con el modelo de Sistema de Gobierno que se requiere. IMQ cuenta con una correcta definición y separación de tareas entre las diferentes líneas que conforman el Modelo, así como con una adecuada distribución de responsabilidades entre las mismas.

- Primera línea de defensa: Formada por los responsables de los procesos/ subprocesos de IMQ, quienes tienen la responsabilidad de identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en su operativa diaria, así como establecer los controles necesarios para mitigar los riesgos. Incluye las Áreas y/o departamentos de carácter operacional y determinadas funciones específicas: negocio, contabilidad, financiera, sistemas y personal.
- Segunda línea de defensa: Compuesta por las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y la Función Actuarial. Esta línea vela por que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito de riesgo de la sociedad.
- Tercera línea de defensa: Se trata de la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad de aportar un nivel de supervisión y aseguramiento objetivo, y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización.

La definición del Sistema de Gobierno, se ha llevado a cabo desde una perspectiva de riesgos. IMQ considera que la gestión de sus riesgos debe formar parte de la cultura de empresa, estar embebida en el día a día de su operativa y ser asumida, difundida y compartida por toda la Organización.

Así, la estrategia de IMQ debe basarse en un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos, el cual exige que la Sociedad analice la adecuación del nivel de riesgos que asume la entidad en base al perfil de riesgo deseado, y que establezca planes de acción y medidas de seguimiento, control y reporte adecuados.

Además, para garantizar una eficiente implantación de un sistema de gestión de riesgos en IMQ, es importante que se diseñe como un proceso integrado, es decir, como un elemento esencial dentro de su estrategia, por lo que resulta fundamental la implicación de la Dirección de la Entidad.

De cara a reflejar e implementar el Sistema de Gobierno desde una perspectiva de riesgos, la entidad dispone de distintas Políticas aprobadas por el Consejo de Administración que están sujetas a revisión al menos con carácter anual.

b) Política de reaseguro

La política de reaseguro desarrollada en 2021 ha continuado la misma línea que en el pasado ejercicio. La Sociedad dominante mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras que operan en España.

En base a mitigar el riesgo de concentración y el riesgo de posible insolvencia del reaseguro, la Sociedad tiene contratado un cuadro de reaseguro en el que participan un grupo de reaseguradoras, de diferentes ratings crediticios y en diferentes porcentajes de participación, sin que en ningún caso el posible impago pueda afectar de manera significativa a los estados financieros de la Sociedad.

En el caso de que se detectase que existen indicios que puedan afectar a la solvencia de los reaseguradores, se evaluaría la posibilidad de disminuir la cuota en el siguiente ejercicio.

c) Información del seguro de no vida

Los ingresos y gastos técnicos por ramos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 son los que muestran los cuadros a continuación:

	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2021	2021	2021	2021	2021	2021
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	248.591	339	99	1.076	71	1
a) Primas devengadas	252.590	543	435	1.120	123	3
a1) Seguro directo	205.996	542	436	1.121	122	3
a2) Reaseguro aceptado	46.403	-	-	-	-	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	191	1	(1)	(1)	1	-
b) Primas del reaseguro cedido	(3.999)	(204)	(336)	(44)	(52)	(2)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.355	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	545	-	-	-	-	-
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	810	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	810	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	10.200	-	129	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(205.755)	(33)	(15)	(466)	-	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(192.999)	(35)	-	(466)	-	-
a1) Seguro directo	(146.910)	(140)	-	(466)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	(46.089)	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	-	105	-	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	3.873	2	(15)	-	-	-
b1) Seguro directo	3.752	2	(15)	-	-	-
b2) Reaseguro aceptado	121	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	(16.629)	-	-	-	-	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	-	(351)	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(24.319)	92	134	-	-	-
a) Gastos de adquisición	(15.715)	-	-	-	-	-
b) Gastos de administración	(8.657)	-	-	-	-	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	53	92	134	-	-	-
I. 8. Otros Gastos Técnicos	(2.822)	-	-	-	-	-
d) Otros	(2.822)	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.238)	-	-	-	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	(500)	-	-	-	-	-
a1) Gastos del inm. material y de las inversiones inmov..	(1)	-	-	-	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	(499)	-	-	-	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	(148)	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	(148)	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	(590)	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	(590)	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	26.012	398	347	259	71	1

	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2020	2020	2020	2020	2020	2020
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	244.995	379	104	1.009	55	1
a) Primas devengadas	249.018	590	464	1.050	104	2
a1) Seguro directo	204.081	591	459	1.050	105	2
a2) Reaseguro aceptado	45.183	-	-	-	-	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	(246)	(1)	5	-	(1)	-
b) Primas del reaseguro cedido	(4.023)	(211)	(360)	(41)	(57)	(1)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	8	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.268	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	567	-	-	-	-	-
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	701	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	701	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	9.582	(26)	(92)	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(199.583)	(55)	(34)	(503)	-	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(174.719)	(52)	-	(503)	-	-
a1) Seguro directo	(134.907)	(209)	-	(503)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	(39.812)	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	-	157	-	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	(5.522)	(3)	(34)	-	-	-
b1) Seguro directo	(4.701)	(3)	(34)	-	-	-
b2) Reaseguro aceptado	(821)	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	(19.342)	-	-	-	-	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	-	(183)	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos	(20.766)	95	152	-	-	-
a) Gastos de adquisición	(12.203)	-	-	-	-	-
b) Gastos de administración	(8.622)	-	-	-	-	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	59	95	152	-	-	-
I.8. Otros Gastos Técnicos	(2.410)	-	-	-	-	-
d) Otros	(2.410)	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(4.265)	-	-	-	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	(497)	-	-	-	-	-
a2) Gastos de inversión y cuentas financieras.	(497)	-	-	-	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	(3.324)	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	(3.324)	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	(444)	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	(444)	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	28.821	393	130	323	55	1

Dado que todas las pólizas de asistencia sanitaria emitidas por la Sociedad dominante tienen fecha de vencimiento al 31 de diciembre y duración máxima anual, la vigencia de las mismas coinciden con el año natural y dado que no existen desviaciones significativas en las provisiones técnicas para prestaciones, la cuenta técnica de no vida de los ejercicios 2021 y 2020, coincide prácticamente con el resultado técnico por años de ocurrencia de dichos ejercicios.

20. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos (Nota 13).

21. Acontecimientos posteriores al cierre

El Grupo al que pertenece la Sociedad dominante ha estado inmerso durante los ejercicios 2020 y 2021 en un proceso corporativo destinado a solventar los problemas accionariales planteados en el seno de la sociedad dominante última Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. La Junta General Ordinaria de la citada sociedad dominante, celebrada el 30 de junio de 2021, aprobó la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas en el mes de mayo de 2021 relativa a su participación en dicho proceso. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han llevado a cabo determinados procesos a tal efecto y se han negociado los términos de la propuesta, hasta alcanzar un acuerdo sobre los mismos al objeto de someterlos a aprobación en la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad dominante última prevista para el 31 de marzo de 2022. Independientemente de los resultados que se obtengan en dicha reunión de Junta, los Administradores de la Sociedad no estiman que de ello se derive ningún efecto significativo que afecte a las presentes cuentas anuales.

Por otra parte, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso, que continúa a la fecha actual. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores junto con la Dirección del Grupo han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre sus operaciones futuras, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados. Otros efectos indirectos (volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) no han afectado de manera significativa al Grupo, debido a las actividades que desarrolla. Sin embargo, la alta volatilidad de los mercados financieros, especialmente entre finales del mes de febrero y principios de marzo de 2022 afectó a la variación de valor razonable de la cartera de inversiones de la Sociedad dominante, habiéndose recuperado parte del impacto desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En consecuencia, no se ha identificado ningún efecto que pudiera impactar en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

En consecuencia, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

22. Información medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”).

El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

1) Operaciones societarias y estructura accionarial

Durante el ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario:

- (i) adquisición del 100% de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., policonsultorio que desarrolla su actividad en Irún (Guipúzcoa), enclave geográfico estratégico para el Grupo IMQ.
- (ii) disolución y liquidación de las sociedades Iguatorio de Bilbao, Agencia de Seguros, S.A.U. y Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L.

La Sociedad dominante está integrada en el Grupo IMQ, cuya sociedad dominante última es Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., con domicilio social en Bilbao (Vizcaya).

2) Evolución y resultado de los negocios

Contexto económico

En el año 2020 surgió la pandemia del COVID-19, que impactó negativamente a todas las economías del mundo. En el ejercicio 2021, los esfuerzos de los diferentes gobiernos han ido encaminados a recuperar la actividad económica a la vez que ha continuado la lucha por contener los efectos negativos de la pandemia y de las diferentes variantes que se han desarrollado, realizando campañas de vacunación sobre la totalidad de la población, entre otras medidas.

La economía mundial se ha recuperado en el ejercicio 2021, con un crecimiento en la Eurozona del producto interior bruto (PIB) del 5,3% (2020: caída 7,3%). Por su parte, la economía española en 2021 alcanzó una recuperación del 5,5% (2020: caída 11,3%), contribuyendo a reducir la tasa de desempleo al 13,0% (2020: 16,2%), si bien ésta se encuentra lejos de los niveles de desempleo de la Eurozona del 7,6%. Para 2022, previo al comienzo del conflicto bélico en Ucrania, se esperaba una recuperación económica en la Eurozona entre el 3% y 5%.

La principal preocupación en la economía mundial, adicionalmente al conflicto bélico ya comentado, se centra en la contención de la inflación, que se encuentra disparada a niveles no vistos en los últimos treinta años. En la Eurozona la inflación ha cerrado 2021 en el 5,0%, mientras que en España el crecimiento ha sido superior y ha cerrado el año en un 6,7%. Para contener esta inflación, Estados Unidos ha anunciado la primera subida de tipos de interés desde 2018, siguiendo otros bancos centrales a nivel mundial la misma tendencia. Por el contrario, el Banco Central Europeo se resiste a anunciar una subida de tipos de interés para no lastrar la recuperación más lenta de la economía europea y el alto nivel de endeudamiento de determinados estados miembros, entre ellos España.

La economía de la comunidad autónoma del País Vasco no ha sido ajena a la evolución económica de su entorno, registrando un incremento de su PIB del 5,6% y una caída en la tasa de desempleo al 8,44%. Los principales riesgos que afectan al futuro crecimiento económico son la inflación y el efecto que podrán tener las políticas monetarias y fiscales adoptadas.

El índice IBEX-35 subió un 7,93% en el año, terminando en 8.714 puntos, gracias a la recuperación de los sectores más castigados por la pandemia, si bien no se ha recuperado tanto como otros índices como el Eurostoxx-50 +20,99%.

Evolución del sector asegurador en 2021 (Fuente ICEA: Evolución del Mercado Asegurador. Avance Estadística Año 2021)*

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español en el ejercicio 2021 alcanzó los 61.835 millones, lo que supone un crecimiento del 5% frente al 8,2% de caída registrada en 2020 (año profundamente marcado por la pandemia y el consiguiente derrumbe económico), si bien todavía inferiores en un 3,65% a las registradas a finales de 2019.

En el caso de los ramos no vida, el volumen de primas alcanzó los 38.277 millones de euros, con un crecimiento del 3,3% frente al crecimiento del 1,1% reflejado en 2020, si bien inferior al 4,8% del crecimiento estimado para el PIB al cierre de 2021. Salud, crece un 4,9% tanto en el año 2021 como en el 2020.

Evolución del ejercicio 2021 de IMQ y sus sociedades dependientes

Al 31 de diciembre de 2021, las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, ascendieron a un importe de 250.177 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 1,47% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento no hace sino consolidar la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cifra de negocio que han aportado en 2021 las sociedades dependientes ha ascendido a un importe de 10.366 miles de euros (2020: 7.180 miles de euros), habiendo experimentado una importante recuperación durante el presente ejercicio. Adicionalmente, se ha integrado en el perímetro la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., tal y como hemos comentado anteriormente.

La cartera de asistencia sanitaria, principal actividad de la Sociedad dominante, la formaban 252.565 asegurados al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento de 53 asegurados respecto al ejercicio anterior.

El ratio combinado de la Sociedad dominante mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2021 y 2020 este ratio se sitúa en el 92,58% y el 89,88%, respectivamente.

Durante el ejercicio, el Grupo ha mantenido altos niveles de liquidez, no existiendo evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados, en las cuentas a cobrar por reaseguro ni en el resto de cuentas a cobrar.

La cartera de inversiones financieras disponible para la venta se vio afectada durante 2020, registrándose en la cuenta de resultados un deterioro por importe de 11.849 miles de euros. Por el contrario, en 2021 destaca la recuperación significativa del valor razonable de las inversiones financieras disponibles para la venta.

La Sociedad dominante, en su condición de Socio Protector, ha devengado, como en ejercicios anteriores, una aportación a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a efectos de su clasificación como sigue:

	2021	2020
Parte Profesional	1.256	1.254
Parte Laboral	208	205
	1.464	1.459

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad matriz Grupo Igualmequisa, S.A., también socio protector de Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, ha devengado 36 miles de euros correspondientes a la parte laboral (34 miles de euros en 2020).

El beneficio neto después de impuestos del Grupo ha alcanzado los 23.686 miles de euros, lo que supone un incremento del 24,59% con respecto al ejercicio anterior y una rentabilidad sobre primas imputadas del 9,5% (frente al 7,7% del 2020).

Las operaciones globales del Grupo se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento. Durante 2021, el Grupo ha movilizado recursos y ha adoptado medidas de ayuda destinadas a seguir garantizando la protección del personal frente a la pandemia del COVID-19, así como asegurar la continuidad del negocio, de acuerdo siempre a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha contado con una media de 370 empleados (2020: 324 empleados). El incremento se debe principalmente a la absorción por la parte de la Sociedad dominante de determinados empleados de la sociedad Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U. con fecha 1 de enero de 2021 (sociedad que se ha liquidado en 2021).

3) Solvencia II

El ratio de Solvencia II de la Sociedad dominante se situó al 31 de diciembre de 2021 en el 216% frente al 228% del 31 de diciembre de 2020. El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad.

4) Gestión del riesgo financiero

Los Administradores de la Sociedad dominante fijan las políticas de control y gestión de riesgos de la Sociedad y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global de IMQ para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan a la Sociedad.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, asegurando así la solvencia de la Sociedad dominante, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito:

Se mitiga este riesgo a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.

- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección de la Sociedad dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

c) Riesgo de mercado:

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad dominante y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, la Sociedad dominante procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, tanto la pandemia de coronavirus en 2020 como las políticas monetarias de los bancos centrales durante 2021 y la guerra de Ucrania a comienzos de 2022 han generado un aumento significativo de la volatilidad de la renta variable.

Por último, el Grupo no se ha visto obligada a recurrir a financiación ajena por lo que tampoco hay riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

5) Hechos posteriores y perspectivas de futuro

El Grupo al que pertenece la Sociedad dominante ha estado inmerso durante los ejercicios 2020 y 2021 en un proceso corporativo destinado a solventar los problemas accionariales planteados en el seno de la sociedad dominante última Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. La Junta General Ordinaria de la citada sociedad dominante, celebrada el 30 de junio de 2021, aprobó la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas en el mes de mayo de 2021 relativa a su participación en dicho proceso. Desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han llevado a cabo determinados procesos a tal efecto y se han negociado los términos de la propuesta, hasta alcanzar un acuerdo sobre los mismos al objeto de someterlos a aprobación en la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad dominante última prevista para el 31 de marzo de 2022.

Por otra parte, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso, que continúa a la fecha actual. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores junto con la Dirección del Grupo han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre sus operaciones futuras, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados. Otros efectos indirectos (volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) no han afectado de manera significativa al Grupo, debido a las actividades que desarrolla. Sin embargo, la alta volatilidad de los mercados financieros, especialmente entre finales del mes de febrero y principios de marzo de 2022 afectó a la variación de valor razonable de la cartera de inversiones de la Sociedad dominante, habiéndose recuperado parte del impacto desde entonces y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En consecuencia, no se ha identificado ningún efecto que pudiera impactar en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

En consecuencia, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

6) Otros aspectos

Según lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad dominante, asciende a 38,03 días para el ejercicio 2021 (2020: 43 días).

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). En este sentido, la información no financiera correspondiente al Grupo se incluye en el Estado de Información no Financiera de Sociedad de Médicos del IMQ. Posteriormente, el citado informe será publicado en la página web del grupo al que pertenece la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio 2021, ninguna de las sociedades del Grupo ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo, más allá de lo mencionado en la memoria de las Cuentas Anuales consolidadas.

